Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 138 — Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.363 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, miércoles 11 de mayo de 1960 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SOBRE EL PLAN CONINTES INFORMAN AL PRESIDENTE

Jefes militares reuniéronse con el primer mandatario

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Por espacio de 90 minutos, el presidente de la Nación escuchó hoy un largo informe presentado por las secretarías militares, sobre la actuación que les cupo en la ejecución del plan "Conintes" en todo el país. El ministro de Defensa Nacional informó al término de las deliberaciones, a requerimiento de los periodistas, que los detalles de la actuación de las fuerzas armadas serían dados a publicidad mediante un comunicado del [illegible] "Conintes", general Toranzo Montero.

La noticia de la reunión del [illegible] militar había despertado gran expectativa, por lo que los periodistas se hicieron presentes bien temprano en la Casa de Gobierno, contándose entre ellos varios reporteros gráficos.

El presidente inició su labor a las 10.10 y a las 10.55 se registró la presencia del primer jefe militar que participaría de la reunión. Fue el jefe del estado mayor del Ejército, general Octavio Zenarruza, a quien acompañaban los coroneles Manrique, Mom, Héctor Vélez y Manuel Laprida, del comando de la IV División del Ejército, con asiento en Córdoba. La presencia de estos jefes agregó más expectativa a la reunión.

[illegible]mente se hicieron presentes el subsecretario de Marina, contralmirante Eladio Vázquez; el comandante de Operaciones Navales, al[illegible] Alberto P. Vago; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar y el presidente del Consejo de Guerra Especial, con asiento en Córdoba, coronel Carlos Sánchez. Por último llegó el secretario de Marina, contralmirante Gastón Clement.

A medida que iban llegando los altos jefes, se iban reuniendo en las antesalas de la presidencia y en momentos de hacerse presente el general Larcher, ante el trabajo de los representantes de la prensa, hizo un comentario risueño con su ayudante sobre sus aprestos.

A las 11.15, el jefe del Estado, Dr. Frondizi, declaró [illegible] la reunión, después que los fotógrafos tomaron las últimas notas. Las deliberaciones terminaron a las 12.45, hora que abandonó el despacho presidencial el titular de Defensa Nacional, quien fue inmediatamente abordado por los periodistas.

El Dr. Villar informó en seguida que la reunión que acababa de realizarse tuvo carácter informativo y que se refirió a la aplicación del plan "Conintes" en toda la República, aclarando a continuación como si rectificase "en todas las zonas de la República [illegible] fue necesario ponerlo en vigor".

"Hemos escuchado — dijo el ministro — un largo informe de las tres secretarías militares, cuyos detalles serán dados a conocer mediante un comunicado del comandante del plan "Conintes" general Toranzo Montero".

—¿Ese comunicado se dará a conocer hoy?

—No puedo decirles nada.

Dada la importancia de la reunión había causado extrañeza la ausencia del comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero y al preguntársele sobre ello al Dr. Villar, éste dijo:

—Motivos particulares, debido al casamienot de su hija...

Sobre el mismo punto se supo luego que ya con anticipación el nombrado jefe había resuelto no concurrir a su despacho en el día de hoy y tampoco mañana, fecha del mencionado acontecimiento familiar.

Los pricedimientos en Rosario

ROSARIO, 11. — Si bien no se ha dado información relacionada con las tareas que viene desarrollando el tribunal militar con respecto a la delimitación de las culpabilidades por los actos de terrorismo en aplicación del plan "Conintes", ha trascendido que está desarrollando intensa actividad.

De los 28 detenidos, entre los que se incluyen los que fueron remitidos de la ciudad de Santa Fe, algunos habrían hecho ya importantes declaraciones. Las exposiciones respectivas se habrían prolongado por espacio de horas, agregándose las mismas a los sumarios ya confeccionados por la autoridad policial. Asimismo se espera que producida la sentencia la misma será enviada al comando del Ejército "Conintes".

Comprometida situación de funcionarios de Córdoba

Viajó inesperadamente a Bs. Aires el vicegobernador Sr. Reale

CORDOBA, 11 (UPI). — Aumenta hora a hora la expectativa pública en torno a la derivación que tendrá el problema creado en la provincia [illegible] consecuencia de las conclusiones que se harán conocer en las próximas horas sobre la aplicación del plan "Conintes".

Respecto a esa cuestión, ha llamado singularmente la atención el imprevisto viaje del vicegobernador de la provincia, escribano Angel Reale, hacia la capital federal. Se conjetura en el ambiente local que dicho viaje podría tener dos alternativas: una de ellas, que el escribano Reale se trasladó a la metrópoli por razones particulares y la otra, que habría sido invitado a conversar con algunas altas esferas sobre la posibilidad de que asumiera interinamente el gobierno cordobés.

Sobre esta última posibilidad, se recuerda que el nombrado ha reiterado varias veces su solidaridad con el Dr. Zanichelli, llegando a afirmar que se alejaría del cargo cuando el gobernador presente su renuncia. Solamente otro pedido especial del Dr. Zanichelli —tal como ocurriera en la reciente oportunidad— haría que el Sr. Reale aceptara asumir el mando.

Para arribar a esta conclusión, en los círculos del gobierno se afirma o se tiene la certeza de que el Dr. Zanichelli debe viajar al extranjero para someterse a un tratamiento médico. Ello estaba resuelto antes que ocurrieran los últimos acontecimientos y ahora ha sido demorado "hasta tanto no se resuelva el problema institucional", según declara oportunamente el mismo gobernador.

En los círculos de la UCRI local y en las esferas gubernativas, el viaje del Dr. Zanichelli suscita distintas opiniones. Unos lo objetan, otros lo apoyan de buena fe y los restantes lo desean pero con proyecciones y consecuencias políticas más profundas.

También se descarta en medios oficiales, el alejamiento de sus funciones del ministro de Gobierno, Dr. Hugo Vaca Narvaja. Se anticipa que el nombrado está resuelto a tomar esa decisión que ha sido postergada hasta que se aclare la situación.

Los revelaciones que contendrían los dos documentos próximos a aparecer pondrían en evidencia la "complicidad comprobada" de los funcionarios del gobierno provincial envueltos en la investigación del terrorismo.

[illegible]rá difundido hasta tanto se amplíe la investigación que ahora se está desarrollando hasta determinar sus ramificaciones en otras provincias del plan subversivo.

De hecho que los dos informes que se esperan, además de la investigación de funcionarios del gobierno provincial se referirán a los planes terroristas puestos en ejecución por elementos nacionalistas y peronistas. Gran parte de los detenidos, si no su totalidad pertenecen a ambos movimientos emparentados entre sí, por otra parte. También aparecerían implicados elementos de acción comunista.

Con respecto a la situación de otras provincias, se contemplaría que en los planes subversivos actuaría gente del hampa sin una acción orgánica. De ello resultaría que en Córdoba es donde estaban en ejecución las acciones sobre las cuales aludirán los informes números 1 y 3.

Se interna el gobernador

CORDOBA, 11. — Volverá a internarse en una clínica privada el gobernador de la provincia Dr. Arturo O. Zanichelli. El mandatario provincial será sometido a una prolija revisación médica por el facultativo que lo atiende de su dolencia.

Se realizarán otros ejercicios antisubmarinos

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — En círculos bien informados allegados a la Marina, se expresó que en octubre se realizará maniobras antisubmarinas, en combinación con la escuadra de Estados Unidos, similares a las operaciones Neptune de 1958 y 1959. Los ejercicios de referencia se efectuarían, primero en el Atlántico y luego en el Pacífico, probablemente, con participación también de naves de otros países sudamericanos. Se habla de esta posibilidad, en razón de la reunión que recientemente celebraron en la base naval norteamericana de Trinidad, en el Caribe, jefes de las marinas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Venezuela. Además, se señala que, para organizar los trabajos, tendientes a mejorar la capacidad de barcos y aviones argentinos en la lucha contra los submarinos, en los últimos días de abril, el comandante de la fuerza de destructores, capitán de navío Lorenzo Garrabán, habría viajado al citado país del [illegible].

Sobre atentados argelinos se ha dado un informe

PARIS, 11 (UPI). — El gobierno anunció hoy que los rebeldes argelinos terroristas dieron muerte a 2.792 personas incluso 36 policías y soldados, en Francia metropolitana, desde 1956.

El número total de personas heridas por los terroristas durante el mismo período es de 7.019, dice el anuncio.

Las autoridades se apoderaron en el mismo lapso de 111 ametralladoras y 3.080 pistolas, junto con la cantidad de 2.360.000 francos nuevos, confiscados a los que hacen colectas para la organización rebelde Frente Nacional de Liberación (FNL).

El estudio del régimen jubilatorio

Posibles reformas a la actual ley

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, no confirmó ni desmintió la versión sobre una posible reforma a las leyes de jubilación por las que se elevaría a 60 años el límite para acogerse a esos beneficios y se suprimiría el retiro voluntario. La pregunta que hicieron al respecto los periodistas a dicho secretario de Estado, tiene relación con la reunión que el Ing. Alsogaray mantendrá con las autoridades de las cajas de jubilaciones en las últimas horas de la tarde de hoy.

El Ing. Alsogaray dijo que los estudios relativos al régimen jubilatorio ya han finalizado aunque "nada está todavía materializado en forma de proyecto de ley o decreto".

El proyecto para los docentes se envió al Senado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Tuvo entrada oficial en el Senado de la Nación el mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo relacionado con la remuneración de los docentes.

Los términos de la iniciativa fueron difundidos la semana pasada y objeto de una inmediata impugnación por la Confederación Argentina de Maestros y Profesores Diplomados.

El hecho de que se halla elegido al Senado como cámara de origen para tratar la iniciativa, dejó la sensación de que el Poder Ejecutivo procura soluciones efectivas para los docentes. El Senado está unánimemente integrado por representantes de la UCRI.

Adhesión socialista

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Federación Metropolitana del Partido Socialista Democrático expresó su solidaridad con los docentes en su lucha por mejores remuneraciones. Dice en una declaración que la ley 14.473 o estatuto del docente, fue discutida ampliamente en momentos de su elaboración y sanción y que "resulta inadmisible que el Poder Ejecutivo que debe velar por su cumplimiento, pretenda eludir esa inexcusable responsabilidad".

Una entidad gremial pedirá la revisión de ciertas medidas

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante, dispuso en asamblea gestionar la revocación de las medidas adoptadas por algunas empresas contra socios de la entidad. Por otra parte consideró que la Flota Mercante del Estado, Flota Argentina de Navegación de Ultramar y Yacimientos Petrolíferos Fiscales han evidenciado un tono conciliador que compromete su reconocimiento.

En consecuencia el centro convino en realizar una nueva asamblea el 20 de este mes para considerar lo actuado, salvo que esas empresas presenten sus propuestas definitivas de arreglo con anterioridad a esa fecha.

Por último, el centro resolvió mantenerse en estado de asamblea permanente y solicitar al Comando de Transportes Navales y al Comité de Buques Tanques Argentinos un pronunciamiento sobre si adhieren o no a la posición adoptada por las tres empresas arriba mencionadas.

Alí Khan será el nuevo embajador del Pokistán

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El príncipe Alí Khan ha sido designado embajador extraordinario y plenipotenciario del Pakistán en Buenos Aires.

Designación de ministro en Islandia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno de Islandia concedió el "placet" de estilo para la designación del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en ese país.

El cargo será desempeñado por el Sr. Carlos Alberto Leguizamón, quien recientemente actuaba como jefe del Ceremonial de estado.

RECHAZO LOS CARGOS RUSOS D. EISENHOWER

Dijo que el caso del avión no modifica sus planes de viajar a París y luego a Rusia

WASHINGTON, 11 (UPI). — El presidente Eisenhower calificó hoy de ridículos los cargos de espionaje "provocativo" hechos por la Unión Soviética contra la Unión.

Dijo que los esfuerzos de inteligencia de los Estados Unidos, tales como el del avión U-2 recientemente derribado en Rusia, son medidas de defensa desagradables, pero vitalmente necesarias.

En su primer comentario público sobre el incidente del avión espía, Eisenhower dijo en su concurrida audiencia periodística regular, que todavía piensa ir a la superconferencia de París, y luego a Rusia en junio, como estaba ya proyectado, y que el caso del avión no ha alterado la naturaleza básica de las dificultades entre el Este y el Oeste.

Poniendo extremo cuidado en las palabras con que se expresó, el presidente manifestó que hay discrepancias en la referencia rusa sobre el derribamiento del avión el 1º del presente mes, más de 2.000 kilómetros dentro de Rusia, desde una gran altitud.

El presidente se refirió también a las severas acusaciones hechas esta mañana en Moscú por el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, inculpando a Estados Unidos de "provocación deliberada" en connivencia con Turquía.

Cuando los reporteros llamaron su atención hacia estas acusaciones, el presidente mencionó inmediatamente el caso del espía ruso condenado en este país, coronel Rudolph Ivanovich Abel, sentenciado a 30 años de prisión por sus actividades de espionaje en los Estados Unidos, y dijo, con tono brusco, que antes de acusar de provocadores a los Estados Unidos, los rusos deberían mejor mirar sus propias acciones.

Eisenhower declaró que los Estados Unidos y sus aliados no se dedican a nada provocativo, sino que se limitan a velar por sus propias defensas. Además, agregó con tono severo, los rusos saben ésto y sus cargos de provocación son ridículos.

El presidente sabía que en la audiencia predominarían las preguntas acerca del incidente del avión, y en vista de ello decidió encarar de frente con los 274 periodistas asistentes abriendo la entrevista con una declaración de cuatro puntos en los que expuso los motivos de las actividades de inteligencia norteamericanas en relación con Rusia.

Eisenhower habló sólo leyendo sus notas, y de momento no se facilitaron copias de sus palabras para poder citar estas textualmente. Los cuatro puntos a que se refirió fueron los siguientes:

1o.) Necesidad de actividades de inteligencia. Dijo que nadie quiere otro Pearl Harbor; que el sigilo ruso es causa principal de la tensión internacional, y que la seguridad de todo el mundo depende de la información necesaria para mantener una defensa constante y fuerte.

2o.) Naturaleza de las actividades de recopilación de información. Dijo que los esfuerzos norteamericanos en este aspecto deben ser secretos para poder superar los muros de secreto erigidos por otros países.

3o.) Como debe juzgarse la labor de inteligencia. Declaró que, esencialmente, esta labor es una necesidad desagradable, pero vital.

4o.) No debemos dejarnos desviar de los problemas reales de estos tiempos. Manifestó que éstos llegan mucho más allá del tumulto de propaganda creado por Rusia alrededor del vuelo de un avión no militar desarmado.



El piloto Francis G. Powers preparándose para hacer un vuelo de prueba

Nuevas prevenciones a Estados Unidos se formularon en Rusia

Están vinculadas con el vuelo de aviones sobre territorio soviético

MOSCU, 11 (UPI). — La Unión Soviética advirtió hoy que la [illegible]idad norteamericana se [illegible] amenazada si continúan los vuelos de aviones de Estados Unidos sobre el territorio ruso.

Al propio tiempo, el diario "Pravda" lanzó un ataque contra el secretario de Estado Norteamericano, Christian Herter.

Radio Moscú, en una transmisión directa a América del Norte dijo hoy: "Si esos vuelos norteamericanos sobre nuestro territorio no cesan, la Unión Soviética se verá obligada a tomar medidas más enérgicas y la seguridad de los Estados Unidos no se beneficiará con ellas".

Refiriéndose luego al abatimiento del avión la radio expresó: "La Unión Soviética, como cualquier país que se respete no dejará que ésto ocurra de nuevo".

La radio atacó también a Herter diciendo que "la invasión del espacio aéreo soviético por un avión de reconocimiento norteamericano no es un malentendido accidental. Es el resultado de una acción premeditada llevada a cabo, como anunció el secretario de Estado, Herter, de acuerdo con instrucciones concretas".

Entretanto, el diario "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético, dice hoy: "Gente que hace sólo unos días desplegó una noble indignación al ser acusado de fomentar el espionaje no encontró otra manera mejor de salir de la situación en que se encuentra que declarar públicamente: "Sí, hemos espiado y continuaremos espiando".

"Mal está que esas declaraciones desvergonzadas y cínicas fueran hechas por pasquines de Nueva York, como el "Daily News", pero cuando tales declaraciones son hechas por el mismo Herter sólo podemos quedar perplejos.

"Sin ambajes, el secretario de Estado justifica y trata de establecer como legítima la práctica de violar las fronteras de otros Estados con propósitos de espionaje".

... vuelo de espionaje fijado.

"La provocación realizada mediante la violación de los territorios de otros Estados equivale —dijo Gromyko— a jugar con fuego...y es uno de los medios más peligrosos de mantener el equilibrio al borde de la guerra".

Gromyko denostó la declaración del secretario de Estado norteamericano, Christian Herter, de que los aviones norteamericanos continuarán realizando vuelos como el del U-2, mientras exista el peligro de que la Unión Soviética lleve a cabo un ataque por sorpresa.

"De nuevo se declaró que la política oficial de los Estados Unidos —manifestó— consiste en la violación de la soberanía y la integridad de las fronteras extranjeras, en el espionaje y en la subversión".

Declaración del canciller japonés

TOKIO, 11 (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores Aiichiro Fujiyama, declaró hoy que el gobierno norteamericano aseguró a Japón que los aviones de reconocimiento U-2, con base en este país, "no han sido ni serán usados para recoger información".

Como es obvio, Fujiyama se refirió a la información de "inteligencia militar". El canciller japonés hizo esta declaración al iniciarse hoy la reunión de la comisión especial de la cámara baja que delibera sobre la ratificación del tratado de seguridad norteamericano-japonés.

Ha reiterado acusaciones el Sr. A. Gromyko

MOSCU, 11 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, dijo hoy que el vuelo realizado por el avión norteamericano U-2 sobre territorio ruso el primero de mayo fue una provocación deliberada que los Estados Unidos, Turquía, Pakistán y Noruega hicieron a su patria.

Gromyko hizo esa declaración después de haber hecho oír los funcionarios soviéticos a los diplomáticos extranjeros una cinta magnetofónica de las señales del radar soviético que fueron producidas, según dijeron, por el avión piloteado por Francis G. Powers.

El ministro dijo que la "provocación" se llevó a cabo desde una base permanente situada en Turquía.

Agregó que "además de Turquía fueron cómplices de este acto agresivo de la fuerza aérea norteamericana, Pakistán, país desde el cual penetró el avión en la Unión Soviética y también Noruega, país en el debía haber aterrizado una vez cumplido el [illegible]

Continúa el escrutinio en la Rep. de Panamá

PANAMA, 11 (UPI). — Los candidatos presidenciales Ricardo Manuel Arias y Roberto Francisco Chiari afirman que llevan la delantera en el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo en Panamá, pero los resultados oficiales no se conocerán hasta el fin de semana próximo.

Arias, a quien apoya el presidente Ernesto de la Guardia, hijo, y Chiari, candidato de la oposición, han sido primeros magistrados del país.

Los partidarios de Arias afirman que su candidato ha logrado 54.683 votos, contra 49.147 de Chiari y 33.823 de Víctor Goytía.

Los partidarios de Chiari sostienen que éste logró ya 91.424 sufragios, en tanto que Arias sólo obtuvo 74.644 y Goytía 47.823.

Ha sido vendido a un precio no revelado el casino de Pto. Príncipe

LAS VEGAS, (Nevada), 11 (UPI). — El casino internacional de Puerto Príncipe, (Haití) fue vendido por un precio no revelado a Paul Weemer, de Nueva York, y a los hermanos McMahon, petroleros de Tulsa, (Oklahoma).

Jake Kozloff, a quien pertenecía parte del casino, dijo que él y el ex teniente gobernador del estado de Nevada, Clifford Jones, vendieron su participación al grupo mencionado.

Reanudaron la reunión sobre control nuclear

GINEBRA, 11 (UPI). — Los delegados científicos norteamericanos, soviéticos y británicos reiniciaron hoy las conversaciones sobre el perfeccionamiento del control de las pruebas nucleares subterráneas.

La clave de la solución de uno de los más grandes problemas de las conversaciones atómicas, que se realizan desde hace dieciocho meses en esta ciudad, es hallar un programa de investigación mutuamente aceptable para mejorar el control sobre tales explosiones.

Opinión sobre la política de N. Khruschev

La próxima reunión en la cumbre

LONDRES, 11 (UPI). — Círculos diplomáticos soviéticos dicen hoy que el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, está dispuesto a negociar "sobre una base práctica" en la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste que se celebrará en París, a pesar del incidente del avión norteamericano.

Indicaron sin embargo que no se ha registrado cambio alguno en la posición de Khruschev en lo que respecta a los problemas de mayor importancia, tales como el de Berlín, acerca del cual sigue firme en su decisión de concluir un tratado de paz por separado con Alemania oriental, si los aliados occidentales no aceptan sus condiciones.

Los diplomáticos dejaron entrever que Khruschev aprovechará el incidente del avión en apoyo de su insistencia en que debe llegarse a un acuerdo sobre la guerra en frío.

Añadieron que la protesta enviada ayer por Rusia a Washington releva la discusión del incidente, a los conductos diplomáticos normales.

Los diplomáticos soviéticos dicen que Khruschev:

1o.) Insistirá en un arreglo sobre la cuestión de Berlín sin "una demora indefinida", aunque no tratará de que se establezca una fecha límite para el acuerdo.

2o.) Rechazará "firme y definitivamente" el plan "cielo abierto" del presidente norteamericano, Dwight Eisenhower.

3o.) Se declarará contrario a cualquier plan de desarme que estipule el establecimiento de controles si no se efectúa antes una reducción de armamentos.

Una violación aérea denunció hoy China roja

TOKIO, 11 (UPI). — China comunista se quejó esta noche, por medio de su estación de radio de Pekín, de que un avión naval norteamericano había violado el espacio aéreo chino y dirigió una nueva "advertencia seria" a los Estados Unidos.

En una emisión captada aquí, radio Pekín dijo que el avión violó el espacio aéreo chino sobre las islas Hsisha y Yung Hsing, que forman parte del archipiélago Paracel, situado en el mar de China, frente a la costa de Vietnam.

La radio dijo que el avión voló sobre esa región desde las 11.18 de la mañana hasta las 12.06.

Con esta son 95 las veces que, según Pekín, han violado los norteamericanos su espacio aéreo chino.

AL SER DERROTADO, HUMPHREY SE RETIRO COMO PRECANDIDATO DEL P. DEMOCRATA


Los senadores Hubert Humphrey, por Minnesota (a la izquierda) y John Kennedy, por Massachusetts (a la derecha) presencian el sorteo para iniciar un debate político por televisión en Charleston

CHARLESTON (Virginia), 11 (UPI). — El senador John F. Kennedy eliminó la cuestión religiosa como factor de importancia en la campaña electoral de 1960 al derrotar ampliamente al senador Hubert H. Humphrey en las elecciones primarias para la elección del candidato presidencial demócrata.

Su victoria fue tan decisiva y el margen de la misma tan importante, que Humphrey, luego de aceptar su derrota, se retiró de la contienda para lograr la candidatura presidencial del Partido Demócrata en las elecciones de este año.

Kennedy, cuya religión católica se creyó que podría perjudicarlo en su aspiración a la candidatura demócrata, aumentó así de manera considerable la delantera de los demás candidatos del partido y, al decir de algunos expertos, dada la importancia que se asigna a la elección primaria del estado de Virginia del oeste —entre otras zonas porque sólo el cinco por ciento de sus habitantes son católicos— puede haber logrado ya la candidatura.

Resultados del escrutinio realizados en 1.4[illegible] de los 2.751 distritos dan a Kennedy 116 mil 563 votos contra 76.887 de Humphrey.

GESTION ANTE FIDEL CASTRO

Se busca aliviar la tensión entre la Unión y Cuba

LA HABANA, 11 (UPI). — Los embajadores de trece países americanos —doce de América latina y el de Canadá— pidieron anoche a Fidel Castro que "busque una fórmula para aliviar la tensión entre Estados Unidos y Cuba".

El llamamiento a Castro para una conciliación ocurrió en un banquete que tuvo lugar en la embajada argentina y que comenzó a eso de la medianoche.

Castro asistió al banquete con el canciller Raúl Roa y el secretario presidencial Luis Buch, después de haber acompañado a una función del cuerpo de ballet cubano al presidente de Indonesia, Admed Sukarno.

Todos los embajadores latinoamericanos que se encontraban en La Habana asistieron al cónclave, convocado por Amoedo. Los embajadores de Bolivia, Nicaragua, Paraguay y Uruguay se hallan fuera del país. Cuba no mantiene relaciones con la República Dominicana, Haití y Guatemala.

Asistieron a la comida los embajadores de Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, El Salvador, Venezuela y Canadá.

Amoedo hizo ya dos tentativas por mejorar las relaciones cubano-norteamericanas invitando a su amigo, Philip Bonsal, embajador norteamericano, y a Castro, a reuniones a las que ambos asistieron y durante las que conversaron prolongada y animadamente. No obstante, ésta es la primera vez que se ha propuesto un esfuerzo colectivo.

Otros de los invitados de anoche —el embajador de Brasil, Leitao da Cunha— también presentó una oferta de mediación del presidente brasileño, Juscelino Kubitschek, en la que ni Cuba ni Estados Unidos se mostraron particularmente interesados.

La reunión de anoche es considerada como un esfuerzo trascendental para la tranquilidad del hemisferio, pero los observadores creen que, todo lo más, dará como resultado un "período de respiro" durante el cual los gobiernos de la Habana y Washington podrían explorar los problemas en una atmósfera de menor tensión.

No se espera una solución rápida del problema de las relaciones debido a las complejidades que éste presenta.

La designación de José Miró Cardona como embajador en Washington se interpreta en los círculos diplomáticos locales como una prueba de que Castro desea que disminuya la tensión. Esta teoría diplomática optimista recibió apoyo cuando Fidel Castro se abstuvo de comentar un reciente discurso pronunciado por Bonsal ante la Cámara de Comercio Cubano-Norteamericana, en el que el embajador de Estados Unidos hizo una crítica sutil de la política exterior, aparentemente fortuita del gobierno revolucionario.

Asalto a un diario

LA HABANA, 11 (UPI). — Un grupo de miembros del Sindicato de Periodistas y Artes Gráficas asaltó anoche el "Diario de la Marina", rompió la puerta que comunicaba con los talleres y luego destruyó el cilindro de una prensa que imprimía una página de la edición de hoy.

El cilindro destruido contenía cartas de adhesión a la empresa del diario de lectores que criticaban al gobierno de Fidel Castro.

Un portavoz del "Diario de la Marina" dijo que se llamó tres veces a la policía de la cercana tercera demarcación, pero que los policías brillaron por su ausencia.

Una máquina traductora han perfeccionado

Del ruso al inglés a 35 palabras por minuto

WASHINGTON, 11 (UPI). — La fuerza aérea, reveló el parlamentario demócrata Overton Brooks, presidente de la comisión espacial de la Cámara de Representantes, ha perfeccionado una máquina electrónica para traducir del ruso al inglés, capaz de producir a razón de 35 palabras por segundo.

Brooks añadió que el dispositivo pondría a disposición de los hombres de ciencia norteamericanos una mayor porción del material que los rusos publican al año, un tercio más o menos en asuntos científicos, que se calcula en mil millones de palabras".

La máquina puede ser manejada por una persona que no tenga nociones de ruso, y es capaz de traducir una página en medio minuto: un traductor humano corriente necesita 45 minutos.

Según Brooks, sin la ayuda de esta máquina, Estados Unidos traduce un término medio de más o menos 80.000.000 de palabras de ruso al año, al costo de dos centavos por palabra.

El cerebro del aparato, según Brooks, es un disco transparente de sólo 25 centímetros de diámetro que almacena 550.000 palabras rusas e inglesas. El ruso que se desea traducir se envía a la máquina en una cinta perforada, donde es convertido en símbolos eléctricos, comparado con el diccionario y finalmente impreso en inglés por una máquina de escribir eléctrica. Cada palabra es encontrada y traducida en menos de 1/300 de segundo.

Brooks dijo que la labor "no es precisamente una obra maestra de literatura", pues la traducción es literal y el instrumento hace caso omiso de la gramática.

Un paro general de 24 horas se dispuso en Perú

LIMA, 11 (UPI).— La Confederación Sindical de Trabajadores del Perú, organismo sindical máximo del país, decidió realizar una huelga nacional de 24 horas, que comenzará el viernes a las seis de la mañana y terminará el sábado con una concentración en el parque Universitario.

El paro fue declarado como expresión de protesta por una serie de hechos sangrientos que han "significado la muerte de trabajadores y campesinos" y que culminaron en los recientes acontecimientos en las haciendas de Paramonga y Paria, en Cerro Pasco.

En Paramonga ocurrió un choque el sábado entre obreros y policías resultando tres trabajadores muertos y otros dieciséis heridos.

Los obreros se encontraban en huelga, que aún continúa como protesta por la implantación de relojes automáticos de control de ingreso y salida de trabajadores en una sección de la hacienda.

En Paria también hubo un choque el tres de mayo entre policías y campesinos de una comunidad indígena. Murieron tres campesinos y resultaron heridos otros tres.

El choque ocurrió cuando la policía procuraba desalojar a algunos centenares de campesinos que con su ganado habían "invadido" las tierras que la Cerro de Pasco Corporation sostiene que son de su propiedad.

De conformidad con el acuerdo de la CTP el viernes próximo paralizarán todas las actividades en las que intervienen empleados y obreros en todo el país.

Arturo Sabroso Montoya, secretario general de la CTP y líder aprista, presidió la asamblea en la que se acordó el paro nacional.

Un explorador se ha extraviado en cuevas subterráneas de Méjico

MEJICO, 11 (UPI). — Se añadieron nadadores de profundidad a una partida de rescate que salió hacia las grutas cercanas a Cuernavaca en busca de los miembros de un club explorador que se han perdido desde el domingo.

En un río subterráneo de las cuevas desapareció Carlos Mendelhen [illegible], según informaron sus compañeros de excursión.

Sus amigos encontraron un cinturón salvavidas y otros objetos pertenecientes al desaparecido.

En una reunión tratóse la comercialización de carnes

Participaron el Ing. Alsogaray y representantes de la CAP

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, expresó que la Argentina tiene necesidad de obtener un cupo exportable de carnes que oscile entre 180 y las 200 mil toneladas. Esta información del titular de Economía se produjo en el curso de un debate de dos horas mantenido anoche con los representantes de la CAP y de los carniceros minoristas de la capital federal y del Gran Buenos Aires.

En el curso de la reunión los carniceros señalaron que el gobierno "debía terminar con la campaña para lograr la restricción del consumo de carne vacuna, pues los resultados logrados indicaban el éxito de ese propósito".

El ministro Alsogaray respondió a ello que era necesario proseguirla para conseguir un cupo exportable entre 180 y 200 mil toneladas. En el debate se habló de los diversos factores de comercialización de la carne, y los carniceros acusaron a la CAP de maniobras que los perjudicaba.

Propuesta de la CAP

El ministro Alsogaray escuchó una propuesta que formuló la CAP destinada a lograr que la totalidad de los carniceros de la capital y el Gran Buenos Aires reciban el producto al mismo precio que se entrega actualmente a los concesionarios de esa empresa.

Al término de la reunión que fue pública, el ministro Alsogaray dijo a los periodistas que el Consejo Económico, se había ocupado del problema de la exportación de carnes en el aspecto de lograr la desgravación del producto destinado a ese fin.

Con respecto a este asunto, el ministro dijo que el Consejo había terminado su estudio, remitiendo los antecedentes a la Secretaría de Hacienda para que aplique de acuerdo con los factores técnicos, el traspaso del gravamen a la carne para exportación al producto destinado al consumo.

Una gestión ante el Dr. F. Ferro hicieron tamberos de Rosario

ROSARIO, 11. — Por décimo día la Cooperativa de Tamberos no ha enviado leche a esta ciudad. Por otra parte, funcionarios del Instituto Bromatológico se hicieron presente en tambos ubicados en Puerto San Martín, donde efectuaron inspecciones comprobando el estado deficiente de higiene en que se desarrollan las tareas.

Asimismo, las autoridades de la Cooperativa de Tamberos entrevistaron al ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro, a quien replantearon la cuestión, ratificando que el producto se expenderá únicamente al precio de $ 4.50 por litro en planchada. Además, solicitaron al gobierno de la provincia su intervención y pidieron garantías.

Visita de un industrial alemán

ROSARIO, 11. — Pasado mañana llegará a esta ciudad el Sr. F. W. Plaschna, delegado de diversas empresas alemanas, quien visita nuestro país con el objeto de ponerse en contacto con industriales metalúrgicos que deseen exportar productos y maquinarias, como así también materiales.

El nombrado se reunirá con industriales rosarinos interesados en esas transacciones.

Sobre el intercambio exterior se informó

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La Dirección Nacional de Estadística y Censos ha dado a publicidad un nuevo número del Boletín mensual de estadística con los números índices del comercio exterior relativos a volumen público, valor y precios de las exportaciones, términos del intercambio y poder adquisitivo de la exportación.

De acuerdo con las cifras y datos consignados en el mencionado boletín se registra una señalada recuperación del poder adquisitivo de las exportaciones en tanto que los precios de la exportación mantienen una tendencia declinante.

INVITARON AL Dr. FRONDIZI A VISITAR FRANCIA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El gobierno de Francia invitó oficialmente al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, a visitar ese país durante su próximo viaje a Europa. Lo hizo por intermedio del representante diplomático de Francia en Buenos Aires, Sr. Armand de Blanquet du Chayla que concurrió a la Casa Rosada.

Al retirarse el visitante indicó a los representantes de la prensa que "había manifestado al jefe del Estado los plácemes del presidente De Gaulle por su gira por el viejo mundo y en especial su visita a Francia".

Reunión con industriales mineros

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Los mineros argentinos, que recientemente estuvieron reunidos en la metrópoli, para analizar los problemas del desarrollo de la industria, que los ocupa, expusieron sus planes al presidente de la Nación.

A tal efecto concurrieron a la Casa Rosada acompañados por el diputado nacional José I. García Flores, quien oportunamente presentó a la Cámara de la que forma parte, un proyecto sobre la materia.

Los visitantes expresaron al Dr. Frondizi, de acuerdo con las conclusiones a que arribaran en sus deliberaciones, la necesidad de establecer un criterio uniforme, moderno y actualizado en materia de política minera. Abogaron por un efectivo estímulo y que no se considere a la minería un estanco más dentro del organismo estatal, a fin de que no solamente sea motivo de ahorro de divisas, sino de producción de las mismas.

"No hemos hecho planteos minúsculos, ni hemos pedido dinero", —dijeron a los periodistas.

Por su parte, el Sr. Miguel Angel Shaw resumió el resultado de la entrevista con el primer mandatario, expresando que el Dr. Frondizi se mostró complacido por la visita y les manifestó, en lo que se refiere a la minería, que es indispensable procurar su desarrollo teniendo en cuenta estos tres puntos: 1o.) Reactivación de la vasta zona minera del país; 2o.) Ahorro de divisas; 3o.) Que la minería sustente la industrialización en general.



Entrega del testamento de San Martín. — El ministro de Justicia de Francia entrega al embajador argentino Dr. Alejandro Ceballos, el testamento ológrafo del general San Martín, durante una recepción ofrecida en la embajada argentina en París.

La anulación de ventas de tierras pidióse al Congreso

La operación concertóse en las provincias de Mendoza y S. Juan

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El diputado nacional por Mendoza, Sr. Nabucodonosor Santoni, presidente de la comisión especial investigadora de compra de tierras en Mendoza y departamentos fronterizos de la provincia de San Juan, dio a conocer oficialmente un informe en el que señala que mientras deben anularse las compras de tierras hechas al sur de Mendoza, como resultado de las averiguaciones efectuadas, no ha surgido irregularidad en cuanto a las operaciones realizadas en San Juan.

El extenso informe —94 páginas— servirá de fundamento al proyecto de declaración confeccionado por el organismo que preside el legislador de referencia, tendiente a que el Poder Ejecutivo adopte una serie de medidas. Consta de 10 capítulos, siendo la síntesis de cada uno de ellos la siguiente:

1º) Consideraciones preliminares: Se llega a la conclusión de que importantes empresas y personas de alta significación en los sectores de la vida argentina y extranjera, están interviniendo directa o indirectamente en el proceso de adquisición de tierras semiáridas del sur de Mendoza.

2º) Irregularidades en la tramitación de los permisos para escriturar: Surge que los permisos obtenidos por Norfran S. A. (hoy Coney Argentina S. A.), adolecen de fallas sustanciales de las que resulta su nulidad absoluta pues ante la imposibilidad de conseguir directamente los permisos para escriturar, los adquirentes extranjeros se apoderaron de una sociedad argentina insolvente para hacerlo.

3º) Importancia estratégico-militar: Se prueba que esos grandes latifundios, adquiridos por extranjeros, ubican en una zona de gran importancia para la seguridad nacional, potencialmente apta para su eventual transformación en un estado geográfico y económicamente independiente. Se destaca que el histórico paso de Maipú se encuentra en esta región.

4º). Aprovechamiento hidroeléctrico: Se señala el peligro que los intereses supranacionales logren el copamiento o la prioridad de acceso a las fuentes energéticas con que contará pronto la zona, favoreciéndose con las inversiones hechas por la Nación y la provincia en las obras que se efectúan.

3º) Riquezas mineras: Se llega a la comprobación de que los nuevos propietarios han tratado de obstaculizar el desarrollo de la minería, de inmensas posibilidades y de resultados a la vista.

6º) Latifundios: Se advierte el peligro que significaría el permitir la consumación de ese intento de unificación de la zona en una sola mano privada, señalándose que mientras la riqueza de la provincia radica en la subdivisión de la tierra aprovechable, el sur de Mendoza ha permanecido estacionario debido a la acción negativa de los especuladores.

7º) Erradicación de argentinos: Se denuncia una sistemática acción despobladora los nuevos propietarios han cursado telegramas colacionados exigiendo desalojo a todos los arrendatarios y puesteros sin excepción.

8º) Complicidad y sabotaje: Se denuncia que los mejores intentos a favor del progreso regional han sido contrarrestados por la telaraña urdida por oscuros intereses foráneos, empeñados desde lejana época en mantener las riquezas mineras en calidad de reserva.

9º) Defensa de Coney: Se hace resaltar el hecho de que, según declaración de la empresa Coney S. A., para realizar una explotación inicial de cinco a diez mil hectáreas de cultivos, obteniendo así "una unidad económica apta para la explotación en forma ventajosa. Pero ni unificando la superficie de 1.250.000 hectáreas, se da satisfacción total a los planes de Coney, porque la escasez de agua subsiste y se hace patente entonces la necesidad de obtener energía para lograr el aprovechamiento de agua subterránea.

10º) Conclusiones: Entre otras cosas, deja constancia la comisión que en el cumplimiento de su cometido no realizó procedimientos de intervención de empresas, a fin de no lesionar legítimos intereses, y que la información proviene de cuestionarios o consultas, y que en San Juan y otras provincias las denuncias no han podido comprobarse como reales.

El Banco Alemán Transatlántico se reabrirá mañana

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Mañana reabrirá sus puertas el Banco Alemán Transatlántico (Sucursal Buenos Aires), establecido en el país en 1887 y liquidado a raíz de la última guerra mundial en 1945. El acontecimiento dió márgen a una conferencia de prensa en la que el Sr. Hans Joachim Wolff, miembro de la junta directiva de la institución, con sede en Hamburgo, se refirió a la evolución de la misma, desde su creación, en Berlín, en 1886.

LA CONVERSION DE DEUDAS FUE CONSIDERADA

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La posibilidad de convertir las deudas a corto plazo para llevarlas a largo plazo en el año venidero, fueron consideradas por el presidente de la Nación, en una reunión que mantuvo en su despacho de la Casa de Gobierno.

Participaron en ella el presidente del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino; el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Walter Klein, y el director gerente del Baring Brothers Co. Ltd., Sr. John Gore Phillimore.

Las deliberaciones se prolongaron por espacio de más de media hora y a su término el Dr. Méndez Delfino dijo a los periodistas que había sido estudiada aquella posibilidad, dentro del plan económico y financiero, que tiene trazado el gobierno.

Señaló el presidente del banco que estos problemas deben ser estudiados con mucha anticipación, teniendo en cuenta la oportunidad de los mercados.

Licitación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — El Banco Central, en su carácter de agente financiero del gobierno nacional, informó sobre la licitación de letras de Tesorería de la Nación por 200 millones de pesos.

Se recibieron propuestas de suscripción por un total de 468.150.000, resolviéndose aceptar solamente 336.750.000 pesos.

Designaron nuevo secretario adjunto en la Presidencia

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ha sido designado nuevo secretario adjunto de la Secretaría de Enlace y Coordinación de la Presidencia de la Nación. El cargo será desempeñado por el Sr. Pedro Santiago Fasio.

Ha establecido su plan de labor el bloque de la UCRI

Fijó como días de sesión los miércoles y jueves

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Desde las últimas horas de la tarde de ayer hasta las 22 y 15 deliberó el bloque de diputados nacionales de la UCRI, con el objeto de fijar su plan de labor y tratar diversos asuntos pendientes.

Al finalizar la reunión el presidente del organismo, Dr. Héctor Gómez Machado, declaró que se había dispuesto proponer como día de sesión los miércoles y jueves a las 15.30, dedicando los viernes para que las comisiones trabajen en forma intensa.

Agregó que, como es de práctica, se propondrá que se autorice a la presidencia de la Cámara a integrar las comisiones del cuerpo en la forma determinada por la ley Sáenz Peña. Asimismo, en su carácter de presidente del bloque, entrevistará a los de los otros organismos del cuerpo, con el objeto de que los proyectos de homenaje existentes se efectúen mañana y que se comience a sesionar una vez que hayan sido integradas las comisiones, dado que los proyectos que serán presentados deben tener despacho de las mismas.

En cuanto a las comisiones especiales, continuó diciendo el Dr. Gómez Machado, que el bloque es de opinión de que el mandato de todas ellas cese el 15 de junio próximo, fecha en que se determinará cuáles continuarán actuando, pues es criterio que el número de las existentes es excesivo.

Volviendo a las deliberaciones del bloque, dijo el titular que no se había escuchado informe de las comisiones internas, pero que se habían analizado varios proyectos que, oportunamente, serán presentados en la Cámara.

En cuanto a la designación de los secretarios, informó que se efectuará en la próxima reunión.

Preguntado sobre la incorporación del Dr. Silveyra Márquez en reemplazo del Sr. Cristino Chamorro, diputado electo por Misiones perteneciente a la UCR del Pueblo, expresó que para el caso que se planteara el pedido de tal incorporación, el bloque había designado una comisión integrada por los diputados Galeano, Joya, Sago, y Bardeos, a fin de que estudien la procedencia e improcedencia de tal incorporación, aunque personalmente opina "que las instancias habían terminado con la proclamación hecha por la Junta Electoral, del Sr. Chamorro, pues la renuncia de éste había sido posterior y no cabía ninguna otra resolución".

Finalmente anunció que la Asamblea Legislativa de homenaje al sesquicentenario de la Revolución de Mayo, tendrá lugar el próximo lunes 23, a las 11.

Un ofrecimiento del Uruguay fue aceptado

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Ante un ofrecimiento del gobierno uruguayo, el Poder Ejecutivo designó al mayor Albano Eduardo Harguinguy para que, por un lapso aproximado de 20 meses, participe de los cursos regulares de la escuela de estado mayor del Instituto Militar de Estudios Superiores del vecino país.

El decreto por el que se acepta tal ofrecimiento y se designa al referido oficial, se publica en el Boletín Oficial.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos buenos a especiales mestizos, algo más corriente. Criollos, cuarterones y overos negros, tranquilo. Haciendas consumo aislados lotes especiales o muy buenos lograron precios de excepción. En general se operó con mayor desinterés y nuevos apreciables quebrantos de precios. Toros y vacas conserva, sostenido. Entraron: 12.050. Compras: Armour 647, Anglo 924, La Blanca 603, Smithfield 517, Sansinena 1.544, Swift 562 y Wilson 311 animales.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.80 a $ 16.10; 431 a 459 kgs. $ 14.50 a $ 16; 460 a 490 kgs. $ 14.30 a $ 15.75; 500 y arriba $ 14 a $ 15.10. Vacas gordas 380 arriba $ 10.50 a $ 14.53; conserva buena $ 9.50 a $ 10; inferior $ 8.20 a $ 9. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 15 a $ 17.20; 320 a 360 kgs. $ 14.50 a $ 17.22. Vaquillonas 260 a 309 kgs. $ 14.50 a $ 17.30; 310 a 360 kgs. $ 14 a $ 16.80. Terneros gordos 210 a 250 kgs. $ 15.50 a $ 17.62. Haciendas generales $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería $ 13 a $ 13.60. Toros conserva $ 10 a $ 12.50.

ROSARIO

ROSARIO, 11. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de la cual el 65 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida solamente para reses especiales y muy buenas de consumo, hallándose animada para las reses generales. Las cotizaciones fueron inferiores a las registradas en la víspera. Cotizaciones: novillos especiales de $ 15.95 a $ 16.10; buenos de $ 15 a $ 15.90; conserva de $ 8.40 a $ 12.10; novillitos, de $ 12.65 a $ 17.85; vacas especiales, de $ 13.50 a $ 14.02; buenas, de $ 12 a $ 13.30; regulares, de $ 11.50 a $ 16; terneros, de $ 15.10 a $ 18; toros, $ 11. Entrada del día: novillos, novillitos y toros 339; vacas y vaquillonas 142; terneros 46. Total: 547 animales de los cuales compró la CAP, 88; el frigorífico Swift para consumo 69 y 21 para conserva; abasto local 223; abasto campaña 100 y para invernada 46.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 11. — La plaza operó con tono firme, registrándose discreto volumen de operaciones. El total de lo operado alcanzó a 583.658.50 pesos. Títulos provinciales: Santa Fe, 10.500 a $ 60.10. Bonos de YPF (segunda serie), 5.000 a $ 130. Acciones: Celulosa Argentina, 120 a $ 282; 20 a $ 285; 290 a $ 286. ACINDAR, 50 a $ 273; 120 a $ 272; 100 a $ 271. Compañía Fabril Financiera, 19 a $ 318; 60 a $ 326. Industrias Kaiser Argentina, 65 a $ 225; 155 a $ 227; 30 a $ 228. Cura Hnos. 45 a $ 333. Cindelmet, 171 a $ 205. De Lorenzi, 72 a $ 370. Piccardo, 100 a $ 234. Daneri, 17 a $ 197. El Globo (un voto) 99 a $ 83; (cinco votos), 75 a $ 82. Electroclor, 80 a $ 400. La Papelera Argentina, 100 a $ 230. Meiners, 90 a $ 300. Celsa, 70 a $ 256. FADER 40 a $ 254. Longvie, 54 a $ 231. Ronchetti, 100 a $ 118. Peatta Hnos., 39 a $ 279. Multiplast, 100 a $ 168. Nuevo Banco Italiano, 20 a $ 505.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Producto	Precio
Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 300
Lino, base 4, con extraños, Gº 2, consumo	" 566
Maíz sano y limpio a Est. Expert., nominal	" 275
Girasol, tipo oficial, zona	" 325
Mijo	" 225
Sorgo	" 220

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, julio, comprador $ 330, vendedor $ 335; maíz, julio, comprador $ [illegible]; agosto, comprador $ [illegible]; setiembre, comprador $ [illegible].

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

Moneda		Cotización
1 Dólar	$	83.20
1 Libra	"	235.20
100 Uruguayos	"	735.—
100 Liras	"	13.55
100 Pesetas	"	139.60
100 Francos franc.	"	1.715.—
100 Mejicanos	"	671.—

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.598
Director: Riobó Caputto

EXTENSION DE OBRAS SANITARIAS

Las gestiones iniciadas por el intendente municipal ante el gobierno de la provincia para que se le acuerde a la comuna un préstamo de veinte millones de pesos con destino a la ampliación de los servicios de aguas corrientes y de la red cloacal, ubican a las autoridades locales en una posición realista frente a un problema de salud pública y de higiene que desde hace años preocupa a todos los sectores de la ciudad. La impotencia del municipio para promover, desde el ángulo de poder concedente, la extensión de las redes, tenía que ser superada por otras vías más expeditivas y prácticas. No es posible dilatar por más tiempo una situación en la que Obras Sanitarias, haciendo caso omiso de su condición de concesionaria de un servicio público tan fundamental, se niega a incrementar sus prestaciones y sólo admite, y en determinados casos, ejecutar trabajos a costa de los vecinos que solicitan nuevas conexiones. Ahora, de sancionarse, como es de esperar, este empréstito, quedará abierto el camino para la ejecución de un plan de singular envergadura, pues aunque la cifra en sí no es extraordinaria, puede servir para la aplicación de un mecanismo de reinversiones capaz de multiplicar las obras en la misma medida en que acrezcan los fondos provenientes de los cobros de las contribuciones de mejoras que, inevitablemente y en algunos radios del ejido urbano, deberán bonar los vecinos favorecidos por estos trabajos.

Lo cierto es que siendo esta ciudad una de las primeras del país en incorporarse al sistema de Obras Sanitarias de la Nación, acordándole a este ente oficial un virtual monopolio en la provisión de agua y atención de las redes de salubridad, sólo ha disfrutado de ostensibles ventajas en cuanto a los servicios en sí, durante la primer etapa de la habilitación de los mismos y que comprendió el radio céntrico limitado por los bulevares. Aquel impulso inicial fue auspicioso, y lo que nunca imaginaron los vecinos es que se detendría y por décadas en ese primer jalón. Mientras la ciudad siguió creciendo y nuevos y populosos barrios transformaban su fisonomía las aguas corrientes, y en especial las obras de salubridad, fueron quedando como expresión civilizadora en el antiguo y reducido radio céntrico. Asomarse en estos días a una realidad que exhibe el signo desalentador de casi un setenta por ciento de fincas urbanas sin servicios cloacales y poco menos que la mitad sin aguas corrientes, es como para preocuparse y olvidar, incluso, aquel primer esfuerzo de Obras Sanitarias. Resulta hasta inexplicable que toda una organización dinámica y de promoción del progreso se haya quedado rezagada, al extremo de aparecer como titular de un servicio público si no precario, por lo menos parcializado, como si fuere sólo de privilegiados el derecho a disfrutar y hacer uso de eficaces servicios sanitarios.

Ante un proceso de continuas frustraciones para lograr que la empresa oficial se pusiera a tono con las necesidades de la ciudad, se imponía un enfoque más adecuado del problema. Por más emplazamientos que formule la comuna, nada o muy poco conseguirá de Obras Sanitarias para que por su cuenta extienda los servicios, máxime en este período de contracción económica en que el Estado no arbitra partidas para ejecutar trabajos públicos de ese tipo en el interior del país. El disponer de fondos propios a través del préstamo provincial que se gestiona, es una solución a poco que se convenga con Obras Sanitarias, aprovechando de su experiencia y organización, un plan mínimo de trabajos con las perspectivas de futuras ampliaciones. Lo importante es que la ciudad salga, en este aspecto, de un estancamiento que ya la ahoga y asfixia. Densos núcleos de población no sólo necesitan del agua corriente, sino también del servicio cloacal para terminar con la plaga de los pozos negros que contaminan las napas y constituyen un peligro permanente para la salud y la higiene. Satisfacer esas necesidades, sin trámites dilatorios, es la mejor y más progresista labor de gobierno que se puede realizar en estos tiempos, para colocar al núcleo urbano en un plano de segura, saludable e higiénica expansión, tal como lo previeron, y en su hora, hace más de medio siglo, quienes confiaron a Obras Sanitarias la atención de estos servicios.

Una nueva petición de aumento para los empleados del Estado

Para el próximo martes, a las 19.30, el consejo regional santafesino de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha convocado a una reunión de delegados a los efectos de considerar la situación derivada de los actuales sueldos que perciben los empleados del Estado provincial, en relación con los índices alcanzados por el costo de la vida.

En la aludida reunión, se procederá también a la iniciación de inmediatas gestiones ante la Legislatura para obtener la sanción del estatuto de los agentes civiles de la provincia y a la consideración de la situación de demora en hacer efectiva a los jubilados la liquidación del 75 y 82 por ciento móvil, conforme lo establece la ley provincial 4.800.

Un problema que afecta a vecinos de Ma. Selva fue llevado al Concejo

Con la finalidad de plantear el problema del sorpresivo aumento de las tarifas de conexión domiciliaria del servicio de agua corriente, que afecta a más de 250 familias del barrio Villa María Selva, entrevistó a los integrantes de la comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad del Concejo Deliberante la subcomisión que a efectos de intervenir en esta cuestión designó la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo.

Los delegados vecinalistas informaron detalladamente a los ediles y al miembro de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales representante en la comisión del Concejo, señor Juan Sorbellini, de lo actuado hasta el presente, indicándose que no se ha obtenido contestación a las reiteradas gestiones que se han hecho ante y la administración central y la divisional Santa Fe de Obras Sanitarias para que se disponga la equiparación de los precios de las conexiones, que fueron aumentados desproporcionalmente en unos pocos días.

Los concejales prometieron ocuparse del problema, llevándolo a las autoridades superiores de Obras Sanitarias.

La creación de una beca solicitaron a una industria local

Los ministros de Hacienda, Economía e Industrias y de Educación y Cultura, Dres. Juan A. Quílici y Félix M. Pagani, respectivamente, remitieron al presidente de Industria Automotriz Santa Fe S. A. D. K. W., Ing. Roberto Huerta, la nota siguiente: "Nos es sumamente grato dirigirnos al señor presidente con el propósito de llevar a su consideración una sugerencia que, indudablemente, será bien admitida por las autoridades de vuestra firma.

"Siendo una de las finalidades perseguidas por el Instituto de Fomento Industrial crear incentivos en los diversos órdenes de la actividad y capacitación industrial de la provincia, hemos creído de interés solicitar vuestra importante cooperación a efectos de que "Industria Automotriz Santa Fe - DKW" quiera estudiar la posibilidad de conceder una beca de especialización en favor de un egresado de la Escuela Mercantil del Ambiente y Alumnos de la Nación No. 31 (Moreno No. 3036, Santa Fe), a lo cual podría sumarse inclusive, de compartir ustedes igual criterio, la probable incorporación posterior del becario en el elenco técnico de esa empresa.

"Por haber tenido ocasión de palpar vuestro encomiable espíritu en apoyo de todo lo que signifique una iniciativa útil y noble, nos permitimos desde ya en descontar vuestra adhesión".

Al mejor egresado de escuelas comerciales premiará el gobierno

El ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quílici, con el propósito de estimular el estudio en las escuelas comerciales provinciales, ha dirigido nota al titular del Ministerio de Educación y Cultura haciéndole saber que se ha decidido otorgar un premio anual al mejor alumno de esas escuelas, consistente en un empleo en la administración.

"Hemos resuelto sugerir a Ud. —dice la comunicación— la posibilidad de premiar al mejor alumno de las escuelas comerciales, graduado en el corriente año, incorporándolo a la administración pública en un cargo relacionado con los conocimientos adquiridos, en forma de posibilitarle, a la vez, la realización de estudios superiores. Para ello se propone como ofrecimiento inicial un cargo en la Dirección General de Rentas, en Santa Fe o Rosario, en carácter de premio estímulo, el que se otorgará también en años próximos en las condiciones que esta experiencia aconseje".

Actos Culturales

CINE

Cine Club Alianza Francesa: Pasado mañana a las 21, en la Alianza Francesa, y el 14, a la misma hora, en la Biblioteca Moreno: "Los visitantes de la noche" e "Imágenes de Claude Debussy". Acceso libre.

Cine Club Santa Fe: El domingo a las 18.30 y 21.45 en el cine Santa Fe: "El tercer tiro" (ciclo Hitchcock).

CONFERENCIAS

Nicolás Faustino: El 14, a las 19, en el Club del Orden, sobre Castro Barros".

José Luis Vittori: Mañana a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", tema "Algo sobre literatura y los escritores de Santa Fe".

Emilio Pita: El 15, a las 22, en el Centro Español, sobre "Itinerario de la música gallega", ilustraciones a cargo de la soprano Otilia Armas.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de Santa Fe: El 28 a las 21.45 en el Teatro Municipal con Lía Cimaglia Espinosa (piano).

RECITALES

Luisa Sorin: El 27, a las 21.45, en el Teatro Municipal: concierto de piano. Auspicia "Amigos del Arte".

Jaime Dávalos: Recital de poesía y guitarra, el sábado a las 19 y 22 en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Leonor Angelini: El 18 a las 19 y 22 en el cine Ocean. Auspicio "Amigos de la Música y L T 9".

EXPOSICIONES

En Ms Mayo 2555: Muestra de plásticos locales.

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Experimental Bachillerato Nocturno: Pasado mañana a las 22, en el Jockey Club: "Don Rufo de los Milagros", de Elíseo Montaine. Entrada libre.

Teatro de los 21: El sábado a las 22 y el domingo a las 19 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Bolardo" de G. Scardino.

Comunicado sobre la importancia del 1er. Congreso de Lechería

La comisión organizadora del 1er. Congreso Nacional de Lechería ha dado a conocer un comunicado en el que destaca la importancia de esta reunión para la que han sido invitados todos los gobiernos del país y las principales organizaciones que agrupan a productores e industriales, como así también a las universidades.

Dice el comunicado: "No hay dudas de que la industria lechera nacional no se libra aún de la improvisación. El desarrollo y desenvolvimiento industrial sufre en general, el pasaje sucesivo de la técnica del azar a la técnica del artesanado y luego a la técnica del técnico. La industria lechera grande e importante, una industria madre en el país, necesita su encausamiento definitivo que evite en lo sucesivo las vicisitudes de los productores en la organización y administración de sus tambos, como así también que asegure la normal subsistencia de la industria apta y capacitada, que frecuentemente debe hacer frente a la desleal competencia que esteriliza sus esfuerzos en procura de productos de alta calidad".

Luego de otras consideraciones donde se hace referencia a la forma en que trabajará el congreso, se señala que habrán de encararse las cuestiones que se originan por la falta de técnicos especializados en lactotecnia, a la que debe sumarse la escasez de mano de obra especializada, con la preparación elemental suficiente para hacerse cargo del reequipamiento que se espera de la industria.

Por último se consigna que se espera que surjan las directivas y normas de orientación futura a fin de que el Estado pueda condicionar su labor de extensión y fomento teniendo presente que le interesa por igual la suerte de todos los sectores afectados a la industria desde el productor al consumidor.

Cooperadoras escolares

El consejo federal de cooperadoras escolares celebra sesión mañana

Mañana a las 21, en el local de la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", celebrará reunión el consejo federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras del departamento La Capital. Ante la importancia de los asuntos a considerarse, se cita muy especialmente a los miembros del organismo, ya que el temario requiere la presencia de la mayoría de sus integrantes.

Apoya gestiones de los docentes la cooperadora de la Esc. L. M. Drago

Celebró asamblea general extraordinaria la asociación cooperadora de la Escuela Nº 25 Luis María Drago, convocada a los efectos de considerar la actitud a asumir frente al conocido problema docente.

Se resolvió sugerir al consejo federal de Asociaciones Cooperadoras del Departamento La Capital, la convocatoria a la mayor brevedad de una asamblea extraordinaria a fin de considerar esta situación.

Asimismo, y por unanimidad, se resolvió que los padres de los alumnos no enviarán a sus hijos a clase los días en que el gremio docente resuelva paralizar sus actividades. Por último, la asamblea se manifestó en el sentido de someter voluntariamente a la firma de asociados y padres de alumnos de todas las escuelas del departamento La Capital, notas que serán enviadas a las autoridades nacionales y provinciales solicitando el cumplimiento de lo dispuesto en el estatuto del docente.

COOP. DE LA ESCUELA BELENO

Renovará autoridades

El próximo sábado, a las 16, realizará asamblea general ordinaria la asociación cooperadora de la Escuela Nº 7 "Presidente Beleno". El punto principal del temario establece la renovación total de la comisión directiva.

Asistirá el gobernador a la sesión inicial del congreso sobre turismo

Durante el sábado y domingo venideros se realizará en esta ciudad, en el recinto del Concejo Deliberante, la Primera Convención Provincial de Turismo de la Zona Norte, que tiene por finalidad dar impulso definitivo a una iniciativa ya puesta en marcha mediante la acción mancomunada que están realizando la municipalidad, el gobierno —a través de la Dirección General de Prensa y Difusión— y una cantidad de instituciones representativas de las actividades vinculadas directa o indirectamente con el turismo.

La mayor parte de los integrantes de la comisión ejecutiva pro turismo del departamento La Capital, acompañados por el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, y otros funcionarios comunales, mantuvieron ayer una entrevista con el gobernador. Concurrieron en representación de dicha comisión los Dres. Lázaro B. Grattarola y José María Pujato; los señores Fermín Aguirre Carbonell, Mariano Bufi, Salvador Moscato, Hipólito Montemurro y Miguel Farruggia, además del Sr. Francisco Ferioli, director de Prensa y Difusión; Sr. Héctor Carlos Parodi y Sr. Juan M. Vigo, esos últimos secretario general y jefe de la oficina de Relaciones Públicas de la Municipalidad respectivamente.

Los visitantes explicaron al mandatario los propósitos que guían la acción de la comisión y le invitaron a concurrir a la sesión inaugural de la misma, que tendrá lugar el próximo sábado a las 11 en el Concejo Deliberante. El Dr. Sylvestre Begnis les prometió hacer acto de presencia y luego pronunció algunos conceptos sobre el turismo y su importancia desde los puntos de vista de la cultura y la economía regional.

La oficialización de listas finalizó en la Caja de Jubilaciones

Ayer venció el término acordado oportunamente para la oficialización de listas de candidatos para el comicio que tendrá lugar el 30 del corriente a los efectos de elegir representantes ante la Junta Administradora de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia. Las listas oficializadas son las siguientes: **Unidad gremial:** titular Dino D. Strubbia y suplente Raúl Teoutta; **Unión del Personal Civil:** titular José Pedro Aprile y suplente Humberto Seberiano Ferreyra, ambas por los afiliados activos.

Por los afiliados pasivos se han presentado las siguientes listas: **Unidad Gremial:** titular Guillermo Paraván, suplente Leandro León; **Marzo 1960:** titular José Madile, suplente Santos F. Gordiano; **Centro de Jubilados de la Provincia:** titular Jerónimo Monti, suplente Julio Germán Villarreal; **Azul y Blanco:** titular José María Martínez, suplente Enrique Bernardo Cañete; **Centro Unión Jubilados y Pensionados de Santa Fe:** titular Enrique Ferreyra, suplente Juan Carlos Bernard; **Verdad y Justicia:** titular Norberto Giménez y suplente Próspero B. Meneghini.

Preparan los actos para evocar la fundación del ex P. Acción Reformista

Anoche se realizó la primer reunión de egresados de la Facultad de Derecho que fundaron y militaron en el Partido Acción Reformista en junio de 1930 y que tuvo destacada actuación en las luchas universitarias hasta 1940, para organizar los actos evocativo del 30 aniversario de aquel acontecimiento. Se dispuso en principio realizar un acto de camaradería el 18 del mes entrante, crear una comisión provisional y convocar a una nueva asamblea para el martes próximo a las 19 para designar las subcomisiones que actuarán en Paraná y Rosario y ultimar los detalles de aquella concentración a la que están llegando adhesiones desde distintos puntos del país donde se hallan radicados profesionales que a su paso por los claustros universitarios militaron en la referida agrupación.

Jubilados mercantiles realizarán mañana una asamblea extraordinaria

Convocada por la subcomisión de jubilados y pensionados del Centro Unión Empleados de Comercio, se llevará a cabo mañana a las 18 y 30, en el local de San Martín 2865, la asamblea general extraordinaria a los fines de escuchar el informe del delegado enviado a Buenos Aires por el congreso de jubilados y pensionados de comercio de Santa Fe.

Se reunirá mañana la comisión popular de homenaje a Mayo

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo la reunión del consejo ejecutivo de la Comisión Popular de Homenaje a la Revolución de Mayo.

La misma ha acordado que deben hacerse llegar la lista de actos preparados por todas las entidades populares. Al mismo tiempo informó que está abierto el registro de conferencistas para programar la labor a realizarse hasta fin del presente año.

La reunión tendrá lugar en San Martín 2533, Círculo Italiano, en donde tiene su sede este organismo.

En la Asociación del Magisterio

Por su parte, la Asociación del Magisterio de Santa Fe ha informado que la comisión de actos públicos ha obtenido la colaboración de los Sres. Luis Gudiño Kramer, Gastón Gori y Jaime Dávalos. Este último participará con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

El 18 a las 19, disertará el Sr. Jaime Dávalos; el 23 a la misma hora el Sr. Gudiño Kramer sobre el tema "Esteban Echeverría y la inteligencia militante". En fecha próxima hablará el escritor Gastón Gori.

Por otra parte se resolvió invitar al Club de Niños Pintores a remitir dibujos de sus alumnos, alusivos a la Revolución de Mayo para ser expuestos el 25 del corriente mes y días subsiguientes.

Presidirá los actos en esta capital el Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis presidirá los actos centrales que se efectuarán en esta ciudad el 25 del corriente, con motivo de cumplirse el sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Asimismo, el 2º, asistirá a la concentración escolar a efectuarse en la Plaza San Martín.

El mismo día en horas de la tarde viajará a la ciudad de Rosario a fin de asistir a la función oficial del programa de festejos que tendrá lugar en el Teatro El Círculo.

En la Escuela No. 142 de la Comisión Nacional

También en la Escuela No. 142 dependiente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional se ha formado una comisión permanente de festejos para celebrar tal acontecimiento.

La misma está integrada por la Sra. Rosa R. De Mari y las Srtas. Nydia A. Marinelli y Nydia E. Poggi.

Una muestra alusiva a Mayo ha preparado el Museo Didáctico

En adhesión al sesquicentenario, el Museo Didáctico ha preparado una muestra de material alusivo a la fecha.

La misma estará a disposición de los maestros y alumnos que deseen tomar notas del mismo o bien confeccionarlo en el establecimiento con el asesoramiento del personal del Museo, a partir de mañana, en el horario que rige en la actualidad para las escuelas y los domingos de 10 a 12.

Instrucción pública

Agasajarán a docentes de la escuela Colón a raíz de su jubilación

La comisión de adhesiones de la escuela No. 8 "Cristóbal Colón" ha informado que con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación el siguiente personal: señoras Yolanda T. de Bachillería, Lelia D. de Carabelli, Blanca F. de Derbessán, Carola A. de Gallo, Sara G. de Graziani, Nelsa P. de Lapalma, Carmela E. de Méjico, Estela C. de Santolaria, Elba P. de Silvetti y señorita María C. Palmier, se ha dispuesto testimoniar al mismo el reconocimiento a que se han hecho acreedoras. Se reciben adhesiones en tal sentido por los teléfonos: 10712, 14289, 12006 y 32482.

INSTITUTO DEL CICLO TECNICO No. 138

Cargos docentes

En este establecimiento, hasta el 10 del corriente se encuentra abierta la inscripción de aspirantes a cargos docentes, interinos y suplentes.

Los interesados deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 20.15 a 23.15 en calle Junín 2850, Santa Fe.

Periodismo

El fallecimiento de don Néstor Julio

Desde la localidad cordobesa de Cosquín, en la que falleciera ayer repentinamente, fueron trasladados a Bahía Blanca los restos de don Néstor Julio, ex director de "La Nueva Provincia". Avasallado por la tiranía el diario que fundó su padre, puso de relieve su espíritu de lucha hasta que los felices acontecimientos de la Revolución Libertadora permitieron la restitución de la empresa a sus legítimos titulares. La sostenida posición de Néstor Julio y su integridad son dignas de señalar ante la ciudadanía que luchó por los principios de la convivencia democrática. Supo de esta manera ser digno sucesor de quien, en el siglo pasado en la incipiente ciudad del sur, iniciara un órgano de expresión que ha sabido formalizarse como una de las expresiones características de aquella zona de la República.

Néstor Julio, en ocasión de los aniversarios de "El Litoral" era un visitante obligado, oportunidad en que ponía de relieve su espíritu amplio y comunicativo. Con su muerte nuestro colega sufre la pérdida de un hombre avezado, con concepto de la misión social de la prensa.

La Liga Anticancerosa hace una advertencia

La liga Anticancerosa Santafesina ha formulado una advertencia dirigida a comerciantes y público en general manifestando que la colecta que ciertas personas hacen en nombre de la entidad denominada Asociación Argentina del Cáncer, nada tiene que ver con la que realiza por su parte la entidad con motivo de la "Semana del Cáncer".

Facilidades para el pago del derecho de habilitación de gas

Informa Gas del Estado, que aquellos interesados en el servicio de gas envasado con equipos de dos cilindros que opten por pagar el derecho de habilitación en 4 cuotas, podrán hacerlo de la siguiente forma: $ 1.000 al firmarse el contrato respectivo y las tres cuotas restantes por iguales sumas, con las renovaciones de cilindros siguientes.

Por mayores informes, los interesados pueden dirigirse a las oficinas de la sucursal local de dicha repartición, calle San Martín 2581, en el horario de 12 a 20.

Mañana asumirá el cargo el ministro de Obras Públicas

En una ceremonia que se cumplirá mañana a las 11.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, asumirá el cargo el nuevo ministro de Obras Públicas. El señor Gilberto Pietropaolo será puesto en funciones por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Silvestre Begnis.

Disertará el 19 en la Cámara de Importadores el Dr. Juan A. Quílici

Sobre el tema "Santa Fe y el mercado común latinoamericano. Posibles influencias y proyecciones", disertará el 19 del corriente a las 19, en la Cámara de Importadores de esta ciudad, el titular de la cartera de hacienda de la provincia, Dr. Juan A. Quílici.

Dicha conferencia se llevará a cabo en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, a la cual pertenece la citada Cámara, adelantándose que se cursarán invitaciones especiales para asistir a la misma al gobernador de la provincia, ministros del P. E., altos funcionarios oficiales, entidades de las fuerzas activas, casas de estudios, Centro de Diplomados en Ciencias Económicas y a las diversas instituciones de carácter cultural de nuestro medio. En la apertura de la conferencia hablará el vice presidente de la cámara mencionada, señor Gregorio Vernik.

SE PUBLICO EL DIA...

11 de mayo de 1925

—"Las costumbres y la justicia" es el título del comentario de fondo en el que se considera la actitud del juez Viale de Buenos Aires, de no permitir la actuación de menores de 18 años en el teatro de revistas. El juez entiende que la letra de las disposiciones en vigencia y el espíritu moral autoriza las medidas que ha tomado, y persiste.

—El comité provincial del radicalismo unificado bajo la presidencia del Dr. Miguel Culaciatti procedió a elegir las comisiones reorganizadoras del partido. La del departamento La Capital recayó en las personas siguientes: Dr. Francisco B. Caminos, Julio Racine, Dr. Isaac Francioni, Dr. Pedro Gómez Cello, Julio Gras, Luis Filiberti, José Garro, Dr. César A. Berraz, Dr. Pío Pandolfo y José Puig.

—Ha mejorado algo la vialidad en la provincia de Santa Fe —expresa el diario. En el transcurso de pocos años, muchos caminos que eran absolutamente intransitables después de cada aguacero, han sido acondicionados para la facilidad del tránsito.

—Circulan versiones de que lo relativo a aguas corrientes está a punto de convertirse en realidad en Rafaela.

—Pasado mañana se presentará en el teatro Municipal la compañía española de opereta y zarzuelas Soler-Vela.

—El 1920 fue el número que resultó con el primer premio de la gran lotería del mes de mayo en España.

11 de mayo de 1935

—Conforme a los resultados de las elecciones últimas, efectuadas por imperio de la ley de agremiación obligatoria de los docentes, se constituyó la Federación Provincial del Magisterio que tendrá su sede en Rosario. Las autoridades del referido organismo son las siguientes: presidente Valentín Antoniutti; vicepresidente Adolfo Possner; secretario general Velmiro Ayala Gauna; de extensión cultural D. Daldat de López Elitchery; de hacienda Antonio Lesiza; de relaciones Pedro Martí; vocales Medardo Stessens, Elia M. de Jiménez y M. Codoni de Galli.

—Se publica un artículo del doctor Severo A. Gómez relativo a la Constitución del 21 y los poderes del Senado de la Nación. Se refiere al caso constitucional de Santa Fe planteado a raíz del aplazamiento del diploma del senador electo por Santa Fe doctor Enzo Bordabehere. Sostiene el doctor Gómez la facultad del Senado de la Nación de establecer "si hay Constitución legal en Santa Fe", lo que "es sustancialmente distinto a la revisión de un texto constitucional, para dictaminar si está a no conforme con la Constitución Nacional".

—Dejó de existir en la capital federal el ex arzobispo de Buenos Aires y obispo titular de Macra, monseñor José María Bottaro. El deceso del ilustre prelado promovió las más diversas manifestaciones de pesar. El Cabildo Metropolitano dispuso los honores a rendirse al extinto dignatario de la Iglesia y el P. Ejecutivo nacional dio un decreto de adhesión al duelo.

Lotería. — En el sorteo de la de Tucumán el primer premio correspondió al Nº 18.081.

Una opinión. — "Los millonarios yanquis se casan con condes o condesas con el fin de injertar en sus árboles genealógicos nacientes una rama añeja. En vez de comprar un título de conde o de condesa, se compran directamente al conde o la condesa y se la llevan con el castillo a cuestas que es, como decimos aquí, "llevarse una alhaja con estuche y todo...". (De Notas).

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El presupuesto de la Municipalidad". Señalaba que cada una de las ramas de la administración municipal había elaborado su propio proyecto de presupuesto para el año 1935; que habían transcurrido cuatro meses y medio del año y todavía se estaba en la tarea de compaginarlo y su estudio hallábase detenido, y añadía: "A esta suerte se encuentran sometidos los intereses de la ciudad. Se gobierna por el sistema de dejar pasar, sin perjuicio de perder el tiempo en discusiones cuya utilidad práctica nadie advierte. La Municipalidad santafesina necesita una seria revisión del cálculo de gastos como también una prudente acción fiscal destinada a producir el equilibrio financiero.

"Pero nada de esto interesa, según se ve, y no han de valer espasmos declamatorios para probar lo contrario, que en materia administrativa también el movimiento se demuestra andando".

La libre contratación para el transporte de granos decretóse

Expresa el P.E. que la medida se adoptó ante el reiterado incumplimiento de las normas en vigor

Por decreto del P. E. originado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha dispuesto suspender, a partir de la fecha, las normas que regulaban el transporte de granos y declarar la libertad de transporte de esos productos en todo el territorio de la provincia. Expresa el referido decreto, que hasta tanto el gobierno resuelva definitivamente con respecto a la reglamentación a dictarse sobre transporte de cereales y oleaginosos, se suspende la aplicación de las normas contenidas en los decretos nacionales 25.322/48, 14.878/48 y la resolución 7390/49, reglamentaria de los mismos. Se establece, por otra parte, que la autoridad policial de la provincia cooperará con los funcionarios de la Dirección de Transporte de Granos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para garantizar el fiel cumplimiento de la libertad de transporte.

En el presente decreto, dictado de conformidad con las facultades asignadas a los gobernadores de provincias para aplicar y controlar en sus jurisdicciones las normas generales sobre la materia, se expresa entre otras cosas que la experiencia recogida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, lo ha llevado a la conclusión de que los transportes de granos realizados bajo el régimen del decreto nacional número 25.632/48 y sus concordantes, ocasiona graves perjuicios en la producción, al establecer el mismo que los acarreos de cereales deben efectuarse por riguroso turno rotativo, lo cual —agrega— cierra también las zonas jurisdiccionales, entorpeciendo por tal motivo enormemente la libre y rápida movilización de las cosechas, encareciendo a la vez los fletes. Expresan más adelante los considerandos del decreto, que los transportistas rurales radicados en jurisdicción de la provincia, avalados por el privilegio que les acuerda el mencionado decreto nacional, desde hace aproximadamente dos años vienen cometiendo toda clase de arbitrariedades, tales como la de decretar paros en los transportes de cereales cuando las firmas cargadoras no se avienen al pago de tarifas exorbitantes, que ellos mismos fijan al margen de las tarifas oficiales para estos acarreos, establecidas por la Secretaría de Transportes de la Nación.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia —dice en otro párrafo— ha intervenido en muchos conflictos e incluso provocado reuniones con directivos de Transportadores Rurales Argentinos (T.R.A.) y Federación Interprovincial de Transportistas Rurales Argentinos (FITRA) y transportistas afiliados a los mismos, llamando a la realidad a las fuerzas en pugna, e intimando al cumplimiento estricto de las disposiciones vigentes que rigen la materia, sin haber logrado hasta la fecha sus propósitos. Resulta verdaderamente alarmante —sigue diciendo el decreto— la cantidad de denuncias que diariamente se reciben, poniendo en conocimiento del ministerio las arbitrarias imposiciones y pretensiones de los transportistas, que exigen al margen de todas las disposiciones tarifas excesivas que inciden directamente en la economía general. Agrega seguidamente que la actitud y conducta de tal naturaleza por parte de los transportistas, ha creado una situación permanente de conflictos y pleitos, donde se ha visto envuelto el productor, el que sin ninguna culpa debe soportar las perjudiciales consecuencias que importan este estado de cosas.

"Esta situación de anarquía que se ha originado por exigencias ilegales de quienes más están obligados a respetar estatutos en vigor en una actividad esencial para el agro, en problemas que se agudizan por la conocida carencia de vagones para el transporte ferroviario —agrega—, determina la necesidad de imperativo categórico y perentorio, que el Estado en base a las facultades que le son propias, deba dictar las medidas aconsejables para impedir tales anormalidades que afectan tan gravemente a la producción y a los productores, hecho que va precisamente en desmedro de fines substanciales que en tal orden de cosas persigue en la actualidad, tanto el estado nacional como el provincial". Expresa por último la resolución, que dentro de su ordenamiento constitucional y jurídico-legal, el Estado provincial posee facultades propias para dictar las normas que estime más convenientes para regular los intereses en juego dentro del ámbito de la provincia, y en lo que concretamente refiere al transporte de cereales y oleaginosos.

Legislativas

A los miembros de ambas cámaras han citado para mañana

De acuerdo con lo dispuesto por las dos cámaras legislativas provinciales en oportunidad de fijar días y horas de sesión, las respectivas secretarías han citado a todos los legisladores para las sesiones que tendrán lugar mañana. El Senado se reunirá a las 17 y Diputados a las 18, descontándose que ambas reuniones serán breves en razón de los pocos asuntos a los que se hará entrada.

El viernes a las 9.30 por su parte, se reunirá la Asamblea Legislativa provincial a los efectos de considerar una solicitud de acuerdo para la designación del Sr. José E. Ci... como intendente municipal de la ciudad de Venado Tuerto. También es posible que en esta misma reunión sean considerados los pliegos de los pedidos de acuerdo para once camaristas del Poder Judicial de la provincia, los que —según trascendió— serían enviados mañana a la Legislatura.

Conferencias sobre literatura se darán a partir de mañana

Con la conferencia que dará mañana en la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", el Sr. José Luis Vittori, se iniciará un ciclo organizado por la Asociación Santafesina de Escritores con el auspicio de la Dirección General de Cultura, en adhesión al sesquicentenario de la revolución de Mayo. Las mismas conferencias programadas versarán acerca de libros y autores de Santa Fe y tendrán por objeto informar con sentido crítico sobre nuestra literatura. En ellas intervendrán socios de la entidad organizadora y el ciclo completará los estudios realizados en el mismo durante el año pasado.

La conferencia del Sr. Vittori se referirá al tema: "Algo sobre la literatura y los escritores de Santa Fe" y se iniciará a las 19.

Para explicar el sentido del nuevo ciclo hablará el presidente de la asociación, Sr. Gastón Gori.

Municipales

El 15 del corriente vence el plazo para patentar vehículos

Está próximo a su expiración el término establecido por disposiciones legales en vigencia para el pago sin recargo de la patente de los vehículos automotores y de tracción a sangre. El plazo vence el 15 del mes en curso y los que abonen este derecho con posterioridad deberán hacerlo con el cincuenta por ciento de recargo.

Devolución de chapas — La Dirección de Policía Municipal recomienda que aquellas personas que por retiro de la circulación o por otras causas, no patentarán sus vehículos este año, deben proceder a la devolución de las chapas antes del 15 del corriente. De esta manera evitarán tener que abonar ese derecho con recargo cuando vuelvan a patentar los vehículos.

Carnet de conductor—Hasta el 30 de junio venidero pueden renovarse los carnets de conductores de todas las categorías, como asimismo revalidar los registros vencidos o caducos. Para la renovación no es menester llenar solicitud alguna, sino que el interesado debe presentarse en la Dirección de Policía Municipal, munido del carnet, certificado médico y documentos de identidad, realizándose la renovación en el acto.

Pago de retroactivo

La Secretaría de Hacienda informó que en el transcurso de la próxima semana, se procederá a abonar dos de los tres meses de retroactividad que se adeuda al personal de la Municipalidad.

Impúsose a un centro de acción social el nombre de '25 de Mayo'

En una resolución dictada por el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia Dr. Juan F. Lo Bianco, se ha dispuesto designar con el nombre de 25 de Mayo al centro de acción social No. 3 de esta capital, dependiente de la Dirección de Bienestar Social.

Dicha denominación ha sido impuesta a solicitud de la dirección del citado centro.

Entidades varias

ASOCIACION DE TECNICOS EN ADMINISTRACION HOSPITALARIA

Mañana se llevará a cabo una reunión extraordinaria

Mañana a las 20, en el local de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, se reunirá la C.D. de la Asociación de Técnicos en Administración Hospitalaria (A.T.A.H.), con el objeto de considerar asuntos de importancia para la marcha de la entidad. Se ruega a los miembros de la misma puntual asistencia.

CENTRO FRIULANO

Se realizará el domingo una asamblea ordinaria

Convocada por las autoridades del Centro Friulano de esta ciudad, se realizará el próximo domingo a las 9 la asamblea general ordinaria, que a causa del mal tiempo fuera suspendida el domingo último.

En dicha oportunidad será considerado el siguiente orden del día: consideración y aprobación de la memoria y balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1959; renovación total de la C.D. por término de su mandato, para el período 1960/61; designación de dos accionistas para controlar y suscribir el acta respectiva. Posteriormente se procederá a sortear los bonos préstamos voluntarios, rescatables anualmente.

Movimiento gremial

Rinde homenaje a un periodista el Sind. de Prensa de Santa Fe

A raíz del fallecimiento del periodista Santiago Senén González, la C. A. provisional del Sindicato de Prensa de Santa Fe dio a conocer la siguiente declaración:

"La C. A. provisional del Sindicato de Prensa de Santa Fe, en conocimiento del fallecimiento del periodista Santiago Senén González, acaecido ayer en la capital federal, se considera en el deber de declarar:

1o.) Que el compañero Senén González tiene una larga y proficua actuación como dirigente gremial que, en todo momento, con toda altura y decisión estuvo al servicio de los legítimos intereses de los periodistas profesionales y de los compañeros de la rama administrativa.

2o.) Que en tal carácter tuvo destacada actuación en la redacción o aprobación del Estatuto del Periodista Profesional y luchó tesoneramente en la conquista del estatuto del personal administrativo de las empresas periodísticas, a cuya elaboración contribuyó.

3o.) Que honró al gremio con su destacada actuación como representante del mismo en el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas.

4o.) Que en ningún momento cejó en su lucha por el afianzamiento de las conquistas gremiales, a cuyo servicio estuvo con tesón y abnegada consecuencia hasta el momento de su lamentable desaparición.

5o.) Que corresponde honrar y poner como un ejemplo para la posteridad estas virtudes y este empeño en beneficio de nuestro gremio y que, por sobre toda diferencia o posición, debe hacerse justicia a trabajadores del periodismo que ostentan estos méritos.

Por ello, la C. A. provisional, deplora profundamente la muerte del compañero Senén González y pone a consideración de los compañeros periodistas y administrativos esta manifestación, rindiendo así un justo homenaje al compañero desaparecido.

La asamblea de mañana — A las 19 tendrá lugar mañana la asamblea extraordinaria del Sindicato de Prensa. Ha sido convocada por la Comisión Administrativa provisional para tratar asuntos de mucho interés, tales como la aplicación del convenio de trabajo y la convocatoria a elecciones.

Por tal causa, la comisión provisional solicita la puntual asistencia de los afiliados.

UNION OBRERA METALURGICA

Congreso de delegados

El viernes próximo a las 19 se reunirá en su local de Urquiza 2984 el congreso de delegados y representantes de fábricas de la Unión Obrera Metalúrgica seccional Santa Fe, para tratar el informe de los delegados ante la C.G.T. regional Santa Fe; informe sobre las tratativas del nuevo convenio de trabajo, aumentos y disposiciones generales; informe de la reunión del consejo directivo y resoluciones adoptadas; elección de delegado al congreso nacional a realizarse en la capital federal en agosto próximo.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

Mañana y pasado se elegirán nuevas autoridades

En el local de calle 25 de Mayo 3335, en el horario de 13 a 20, se realizarán mañana y pasado las elecciones del Sindicato Obreros de la Industria del Vestido y Afines. Los asociados de dicha entidad deberán elegir autoridades, en el orden local, para el consejo directivo de FONIVA y delegados al comité central de la C.G.T.

Las autoridades de SOIVA recuerdan a sus asociados la obligación de emitir el voto.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE EGRESADOS DE BELLAS ARTES

Mañana habrá asamblea

Mañana a las 20, en el local de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín y Amenábar, realizará su asamblea anual el Centro de Egresados de la Escuela Provincial de Bellas Artes. Previa consideración de la memoria y balance del ejercicio anterior, se procederá a la renovación de la comisión directiva.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Postergación de elecciones

La junta electoral del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, por pedido de un grupo de afiliados, ha decidido postergar el acto eleccionario que debía realizarse el viernes próximo, para el 17 del corriente de 14 a 20, en el local de la facultad.

En este comicio debe elegirse comisión directiva de la entidad y las listas pueden oficializarse en el domicilio de 4 de Enero 2819.

El Colegio de Médicos Veterinarios reunióse

Para tratar el incumplimiento de las leyes 4144 y 4927 y la acción a seguir ante esas anormalidades y escuchar el informe de la mesa directiva acerca de la acción desarrollada hasta la fecha, se realizó asamblea del Colegio de Médicos Veterinarios de la 1ra. circunscripción.

En la oportunidad la presidencia informó sobre la audiencia concedida recientemente por el gobernador de la provincia a los colegios de médicos, bioquímicos, odontólogos, farmacéuticos y médicos veterinarios con el fin de considerar el incumplimiento de la ley 4144 (estatuto de los profesionales del arte de curar) y específicamente las cesantías de profesionales médicos veterinarios, sin sumario previo, ocurridas en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

La asamblea, ante las promesas del gobernador, decidió esperar quince días antes de tomar cualquier determinación. Asimismo, los asambleístas manifestaron su disconformidad ante la falta de contestación a las notas que sobre diversos asuntos de interés profesional fueran enviadas por el colegio al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Finalmente se puso de manifiesto el malestar causado por la designación, como interventor de la Dirección General de Ganadería, de un funcionario sin título habilitante, no cuestionándose en ningún momento la intervención en sí.

Movimiento político

U. C. R. DEL PUEBLO

Declaración de la lista "Celeste y Verde"

La agrupación denominada "Lista Celeste y Verde" de la U.C.R. del Pueblo, dio a conocer la siguiente declaración:

"Sin hesitaciones ni eufemismos, con la franqueza y valentía que las circunstancias lo requieren, los ex integrantes de la lista "Celeste y Verde" de la Unión Cívica Radical del Pueblo, hacemos público nuestra profunda preocupación por el desastre electoral experimentado por el partido en la contienda electoral del 27 de marzo ppdo.

Como no es una actitud edificante silenciar los fracasos o atemperar los errores, y la pasividad puede interpretarse como una complicidad claudicante, declaramos abiertamente que el revés sufrido es sólo circunstancial; proclamando al mismo tiempo ante la ciudadanía de la provincia y ante todos los correligionarios nuestros deseos de ver a la Unión Cívica Radical del Pueblo reorganizada sobre la base de autoridades que representen la auténtica voluntad mayoritaria, integrada sin distingos sectaristas por hombres indiscutidos por su fe inconmovible en los destinos de la causa legada por Alem e Irigoyen, con la trayectoria recilillnes partidaria, con voluntad de trabajo y pletóricos de entusiasmo por ver al partido reestructurado en su elenco directivo y vigorizado en su contenido ideológico. Es innegable que el desacierto en la conducción partidaria; los antagonismos entre los dirigentes y la carencia de antecedentes políticos en la vida partidaria, como así la escasa jerarquía intelectual de algunos de los candidatos, han conspirado como factores coadyuvantes con el triunfo del oficialismo. Por las razones apuntadas, reclamamos: 1o. La depuración de los padrones existentes, con una nueva y total reinscripción de afiliados. 2o. La renuncia de los miembros integrantes de las autoridades partidarias de la provincia de Santa Fe. 3o. Llamado a elecciones para proveer los cargos vacantes, bajo el control de un veedor designado por el comité nacional. Como buen radical, sume su entusiasmo a nuestra causa y esfuerzos; hoy el partido se lo reclama y la necesidad de esta hora crucial se lo exige; mañana la Patria se lo agradecerá". Firman la declaración: Dr. Luis A. Cáceres, Dr. Marcelo Engler, Dr. Rodolfo B. Iturraspe, Dr. Juan F. Rossi Paredes, Sr. Juan Quintana, Dr. Fidel López, Dr. Mario E. Rosental, Dr. Luis Fravega, Sr. Andrés Berta y Sr. Rubén Navas.

Comité departamental

La mesa directiva del comité departamental de La Capital, comunica a la masa de afiliados y simpatizantes que el llamado Ateneo "Rodolfo B. Lehmann" que funciona en la seccional décima, no cuenta con autorización del comité seccional ni de este comité departamental. Al mismo tiempo comunica que el único comité oficial del partido es el que funciona en calle Pedro Díaz Colodrero No. 2422.

UCR INTRANSIGENTE

Comité departamental de San Lorenzo

En asamblea de delegados efectuada recientemente, fueron elegidas las nuevas autoridades de la mesa directiva del comité departamental de San Lorenzo, la cual quedó integrada de la siguiente manera: presidente, diputado Oscar Pastorini; vice 1o., Dr. Benjamín Martínez Costa; vice 2o., Sr. Antonio Sardi; secretario, Nicolás Amadeo Tello; pro, Roberto Quiroga y tesorero, Sebastián Ayala.

Seccional décima

Las autoridades del comité de la seccional décima invitan a los afiliados y simpatizantes a una reunión que se realizará el próximo domingo a las 10 en el local de Aristóbulo del Valle 4266 [illegible]

Universitarias

Se convocó a sesión ordinaria al Consejo Superior para el 21

Por resolución dictada ayer, se ha convocado al Consejo Superior de la Universidad a sesión ordinaria. La misma se realizará el 21 del corriente mes a las 9, para tratar la correspondiente orden del día.

También se dispuso aprobar la respectiva reglamentación para el trueque de revistas, folletos y publicaciones con otras universidades del país y el extranjero. Dicha tarea estará a cargo de la sección trueque de la Oficina de Difusión en Intercambio Cultural.

Concurso.— Se ha dispuesto llamar a concurso para la provisión de los siguientes cargos: secretario de la Dirección de Administración; oficial administrativo de la Secretaría General y jefe de turno, compra e inventario de la Imprenta de la institución. En los referidos concursos podrá intervenir el personal del rectorado e institutos que de él dependen, cerrándose las respectivas inscripciones, el día 18 del actual a las 12, para los dos primeros y el 20 de igual mes a la misma hora, el último de los nombrados.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Curso de administración hospitalaria: Los alumnos de primer año de este curso, realizarán una visita de estudio al Hospital Provincial de esta ciudad, el viernes de la presente semana a las 16.

Sección de práctica: Mañana a las 9, los alumnos de segundo año del curso de administración hospitalaria realizarán secciones de práctica de la División de Demología Sanitaria, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia.

Artes plásticas

Muestra de Estrada Bello

El 24 del corriente, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" quedará inaugurada la muestra retrospectiva del pintor santafesino Enrique Estrada Bello, auspiciada por la Dirección General de Cultura, dentro de un plan de difusión de los valores plásticos locales.

El interesante conjunto que presenta Enrique Estrada Bello está integrado por 38 dibujos a tinta, 15 dibujos coloreados, 30 monocopias y 50 óleos.

Estado del tiempo

Viento del noroeste y leve ascenso térmico, hubo en esta capital

Un cambio fundamental en las condiciones del tiempo se ha operado en la fecha. En efecto, el viento sopló del sector noroeste y ello trajo aparejado un leve ascenso de temperatura, cuya mínima alcanzó a 7 grados.

El sol hizo ascender la columna mercurial hasta indicar una máxima a las 14.20 de 17 grados. El pronóstico anticipa paulatino ascenso. Por su parte, los registros barométricos acusaron una marca normal de 757.18 de presión atmosférica y la humedad sólo fue de 39 por ciento.

El cielo estuvo despejado y al promediar la tarde se advirtieron algunos nubarrones.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.49; temperatura del aire, 6°2; temperatura mínima, 7°; humedad relativa, 37%; viento noroeste. A las 15 barómetro, 757.18; temperatura del aire, 16°4; higrómetro, 39%; viento, noroeste. Temperatura máxima: 17 grados.

Colegio de la I. Concepción. Presión atmosférica, 766.51; temperatura mín., 7°7; máxima, 16°5; humedad relativa, 47%; viento, noroeste, velocidad 8 kilómetros por hora.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el gobierno de la provincia indica para mañana: bueno y frío con temperatura en paulatino ascenso.

Nuevo traje policial

La policía, como organización necesaria para mantener el orden y ayudar a que las pasiones humanas se canalicen debidamente, tiene su historia. Larga historia que seguramente comienza apenas



superada la vida de las cavernas, cuando los hombres se pusieron de acuerdo para vivir en armonía, o así quisieron hacerlo, por lo menos. Las condiciones de educación y los ánimos generales más o menos exasperados, impusieron a la policía necesidades distintas en cuanto a armas y trajes.

De acuerdo al progreso de los modales civilizados tanto el arma, símbolo y modo de la fuerza, como el traje, han sufrido variantes sustanciales. Puede decirse que, en tanto se dulcificó el ánimo social, fueron atenuándose las primitivas y agresivas espadas y así, hoy, la policía usa la vara, que no es sino la atrofia de aquel acero filoso y terrible.

El casco que fuera defensa y que sirviera después para que la vanidad de la autoridad pusiera el penacho colorido y airoso, ha desaparecido, y hoy, la simple gorra que defiende apenas del sol recuerda la gloria lustrosa del accesorio antiguo de la vestimenta de quien cuidaba el orden.

Los viejos y complicados correajes también han desaparecido. El agente de policía se parece cada día más al simple civil, el que parece haber perdido ya la agresividad de antaño.

En Santa Fe, desde hace unos días, se ve al agente de policía más aligerado de ropas. Una campera ha reemplazado a la pesada chaqueta y da mejor silueta a los servidores policiales, claro está que de acuerdo al volumen de sus personas. El agente que muestra la fotografía, por ejemplo, ha ganado en elegancia y comodidad. Su traje es ahora simple, no tiene atributos que inspiren temor. La vestimenta se ha hecho cómoda y grata, como conviene, por otra parte, que sean los modales mismos de la policía.

Investígase la muerte de un detenido en una seccional de Bs. As.

La denuncia fue hecha por el senador nacional R. Errecart

BUENOS AIRES, 11 (UPI). — La presunta comisión de un homicidio en una comisaría de policía de la capital federal, denunció en el juzgado de instrucción en lo criminal a cargo del Dr. Jorge Quiroga, el presidente del bloque único de senadores nacionales Dr. Adolfo Rocha Errecart. El mencionado legislador declaró en el Congreso, en la tarde de ayer, que "en horas de la mañana había sido visitado por la señora Rosa Otero de Palavecino, domiciliada en Conesa 958, quien le expresó que su esposo había sido detenido el sábado por la noche en el mercado Belgrano, sin conocer las causas".

Agregó que al día siguiente por la noche fue citada a la seccional 31ª de policía, donde se le dijo que su esposo, Elio Palavecino, había fallecido, por lo que se le iba a entregar el cadáver. En tal oportunidad las autoridades policiales pretendieron que la señora firmara una declaración en la que aparecía que su esposo había muerto por un accidente tranviario, y como se negara a hacerlo le insinuaron que el deceso había ocurrido debido a una afección cardíaca, oponiéndose también a aceptar esta aseveración.

Agregó el Dr. Rocha Errecart que, al conocer el hecho, de inmediato formuló la denuncia en el juzgado indicado, oportunidad en que el magistrado a cargo del mismo le expresó que había ordenado la autopsia del cadáver. Asimismo, ha trascendido que de la autopsia ha surgido que Palavecino falleció como consecuencia de 36 golpes recibidos, que le produjeron la rotura del bazo y lesiones en la región hepática.

Por otra parte, se sabe que las autoridades de la comisaría 31ª han sido relevadas por disposición del juez, habiéndoseles iniciado el correspondiente proceso por presunto homicidio.

La actuación policial

El Juez de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, que tiene a su cargo la investigación de la muerte de Elio Roberto Palavecino, argentino de 47 años, expresó a los periodistas del Palacio de Justicia que el domingo último a las 12 fue informado por el comisario de la mencionada seccional de la muerte del detenido, en circunstancias en que era conducido al hospital Las Heras.

El Dr. Quiroga no suministró información alguna sobre las pericias de los médicos forenses y solamente dijo que había citado a la esposa de la víctima, Sra. Rosa Otero, y que en el cuartel de la policía montada están detenidos e incomunicados tres oficiales de la policía que se hallaban a cargo de la seccional el día del hecho.

Desmentido de la policía

Por su parte la Dirección de Seguridad de la Policía Federal dio a conocer hoy al mediodía un comunicado en el que expresa que "se ve en la necesidad de desmentir categóricamente una información que le atribuye el diario "La Nación" en su edición de la fecha, relativa al fallecimiento de un detenido en el local de la seccional 31ª procesado por encubrimiento de hurto, con intervención del juez de instrucción".

A los autores de un robo han detenido en la jurisdicción 10ª

Personal de la seccional 10a., juntamente con la 8a., detuvo a los autores de un robo cometido en una carpintería ubicada en Iturraspe 2842, propiedad de Pedro Loza, de 44 años, domiciliado en 1o. de Mayo 4650.

Los ladrones, tras escalar un portón violentaron dos puertas del local hasta llegar a un aparador de donde sustrajeron $ 3.488, para luego darse a la fuga. No obstante ello, la policía apresó a Fernando Mauricio Rematar, de 19 años, domiciliado en Juan del Campillo 3202, quien se confesó autor indicando que había actuado en complicidad con otra persona que luego fue también detenida, no trascendiendo su nombre. Ambos fueron puesto a disposición de la superioridad.

A raíz de exacciones detúvose a un juez de paz y a un comisario

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Eduardo Galaretto, ha sido informado por el jefe de policía del departamento San Martín, sobre la detención de un comisario y un juez de paz por la comisión de exacciones en perjuicio de un ganadero de la zona.

En su informe al referido ministro, el Dr. Ricardo Zehnder le hace saber que se trata del encargado de la comisaría del distrito Las Petacas, oficial inspector Angel Bértola y juez de paz Reinaldo Miguel Bruzzafredo, por estar acusados de exacciones ilegales y violación de los deberes de funcionarios públicos en perjuicio del agricultor ganadero Horacio Mario Calcaterra, a quien mediante intimidación del primero de los nombrados exigió para la visación de una guía de campaña y en la comisaría la suma de $ 10.000, entregándolo Calcaterra 5.000 pesos el día 3 del corriente y los 5.000 pesos restantes ayer a las 18 y 20, donde una comisión le sorprendió infraganti con numeración y serie de billetes.

Por su parte, el juez de paz expresa haber recibido del oficial Bértola la suma de $ 200 el día 3, dándole referencia del hecho, que él consintió.

Una mujer no vidente y con 5 hijos desea construir su rancho

Acompañada por dos hijitos de corta edad, llegó hasta nuestra mesa de trabajo la señora no vidente Petrona Ruiz de Rodríguez, de 46 años, quien nos relató las peripicias porque atraviesa su hogar.

La nombrada, que tiene cinco hijos menores, vive actualmente en la ex-estación del ferrocarril Santa Fe y desea levantar su ranchito para vivir con los suyos. Para ello carece por completo de medios, llegando en algunos casos a ejercer la mendicidad, por lo que requiere de la población madera y paja "para hacer realidad su sueño -según nos dijo-, de vivir en su hogar".

Cinco menores lograron fugar de un instituto

LA PLATA, 11 (UPI). — Cinco menores alojados en el Instituto de Readaptación "Juan J. O'Connor", de Marcos Paz, lograron fugar del establecimiento amedrantando a un guardián.

Los reclusos Justo Ibarra, de 16 años; Ramón Siles y Carlos Ibáñez, de 18, y otros dos menores cuyos datos reserva la policía, se apoderaron de dos hachas del depósito de materiales y con ellas amenazaron de muerte al celador Fermín Figuerea, huyendo seguidamente.

Poco después la policía logró capturar en las inmediaciones del establecimiento a Ibáñez, no así a los otros cuatro, que siguen prófugos.

Cambio de horario en juzgados de Rafaela

Por resolución del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, y ante una solicitud formulada por magistrados, funcionarios, empleados y profesionales de los tribunales de Rafaela se ha dispuesto modificar el horario de tareas en los mismos, durante el período comprendido entre el 16 de marzo y el 15 de noviembre.

El nuevo horario establecido para atención al público es de 7.30 a 12.30.

Lotería

CORDOBA, 11. — Se realizó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.

9698

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

10866 13678 11859 22564
4998 9079 11044 25974
38393.

Esta mañana hubo una colisión en la ruta 168: dos lesionados

Un choque ocurrido esta mañana en la ruta 168 arrojó el saldo de dos lesionados, uno de ellos de cierta consideración.

Por el mencionado camino avanzaba en dirección al su[r] el camión chapa L.A.J. 17[illegible] guiado por Isaías Román, de 23 años, llevando como acompañante a Ramón Gómez, de 22, el cual entre los kilómetros 473 y 474, al tratar de adelantarse a otro vehículo embistió a la rural chapa [illegible] A.K. 867, que guiaba Lu[illegible] Fanjalli, de 40 años, que vive en Iriondo 3023 e iba en sentido contrario.

Como consecuencia del fuerte impacto resultaron lesionados el conductor de la rural, que presenta golpes en distintas partes del cuerpo, que fue internado en el sanatorio Garay, y el acompañante del camionero. Ambos vehículos sufrieron destrozos en la parte delantera.

A un levantador de quinielas se detuvo en distrito L. Paiva

Esta mañana la policía de Laguna Paiva procedió a la detención de un hombre en la vía pública, acusado de infringir las disposiciones de la ley 4444, que reprime juegos y apuestas.

El detenido, Víctor Montenegro, de 34 años, domiciliado en San Juan 74 de esa localidad, tenía en su poder anotaciones de quinielas, por lo que fue puesto a disposición del competente.